

**Consejo de Administración
del Programa
de las Naciones Unidas
para el Desarrollo**

Distr.
GENERAL

DP/1993/35
15 de abril de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

40º período de sesiones
Nueva York, 1º a 18 de junio de 1993
Tema 5 del programa provisional
FNUAP

FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Estimaciones presupuestarias bienales de los servicios
administrativos y de apoyo a los programas para el
bienio 1994-1995

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 2	2
A. Observaciones generales	3 - 14	2
B. Propuestas para el bienio 1994-1995	15 - 40	7
C. Metodología y presentación	41 - 45	14
I. PRESUPUESTO PARA EL BIENIO 1994-1995	46 - 66	16
A. Resumen del proyecto de presupuesto para el bienio	46 - 65	16
B. Proyecto de decisión relativo al presupuesto bienal para 1994-1995	66	20
II. CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS BIENALES APROBADAS POR UNIDADES DE ORGANIZACION DENTRO DE LOS PROGRAMAS		33
<u>Anexo.</u> Fondo de Población de las Naciones Unidas		64

INTRODUCCION

1. De conformidad con el párrafo 9.3 del artículo IX del Reglamento y la Reglamentación Financiera Detallada del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), la Directora Ejecutiva presenta sus estimaciones presupuestarias de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para el bienio 1994-1995. La propuesta se ha presentado a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) para que la examine y formule sus observaciones al respecto (el informe de la CCAAP figura en el documento DP/1993/38).

Resumen de las propuestas

2. A continuación se ofrece un resumen de las principales propuestas de la Directora Ejecutiva en relación con el presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995:

a) Un aumento en el cuadro orgánico de contratación internacional de las oficinas exteriores de un puesto para un nuevo Director en Eritrea, en 1995, por un total de 100.000 dólares (véase el programa IV, Apoyo a programas sobre el terreno);

b) Un aumento de 35 puestos de contratación local en las oficinas exteriores en 1995, a saber, 12 puestos de oficial nacional de programas (tres en Africa, uno en los Estados árabes y ocho en Asia y el Pacífico) y 23 puestos del cuadro de servicios generales (17 en Africa, cuatro en Asia y el Pacífico y dos en América Latina y el Caribe) por un total de 300.000 dólares durante el bienio 1994-1995;

c) Redistribución de dos puestos del cuadro orgánico de la sede a las oficinas exteriores en 1995 (uno de la División de Africa a Kenya y el otro de la División de Asia y el Pacífico al Pakistán);

d) Reclasificación de tres puestos de la sede (un Subsecretario General a la categoría D-2, un D-2 a la categoría D-1 y un D-1 a la categoría P-5) así como de 12 puestos de las oficinas exteriores (seis puestos de directores en los países de P-5 a D-1 y seis puestos de oficiales internacionales de programas de P-3 a P-4), por un total de 200.000 dólares durante el bienio 1994-1995;

e) Una consignación de 4,3 millones de dólares para sufragar las actividades del sistema de información de gestión del FNUAP, constituida por 1,5 millones de dólares para puestos ya aprobados y 2,8 millones de dólares para otros gastos relacionados con el sistema de información de gestión es decir un aumento de 900.000 dólares respecto de la suma consignada en el presupuesto para 1992-1993 (véanse los párrafos 25 a 32);

f) Una consignación de 1,5 millones de dólares para gastos de capacitación y perfeccionamiento del personal, constituida por 400.000 dólares para la sede y 1,1 millones de dólares para las oficinas exteriores, es decir, un aumento de 200.000 dólares con respecto a la suma consignada en el presupuesto para 1992-1993 (véanse los párrafos 33 a 37);

g) Una consignación de 1,9 millones de dólares para sufragar los gastos de publicaciones, es decir, un aumento de 100.000 dólares con respecto a la suma consignada en el presupuesto para 1992-1993 (véanse los párrafos 38 a 40).

A. Observaciones generales

3. La comunidad internacional de donantes y los gobiernos receptores reconocen desde hace tiempo que el FNUAP es la fuente más importante de asistencia multilateral en la esfera de la población para los países en desarrollo. El Fondo se ha convertido también en la fuente principal de conocimientos y experiencias para ayudar a los gobiernos a formular sus políticas y programas de población y a coordinar la asistencia externa de todas las fuentes de financiación en apoyo de dichos programas. A fin de

continuar desempeñando esta función compleja, el FNUAP se ha venido convirtiendo cada vez más en una organización orientada hacia la labor sobre el terreno, fortaleciendo la capacidad de su red de oficinas exteriores para responder a las solicitudes de los gobiernos receptores. Además, ha mejorado sus procesos de programación y la calidad, eficacia y alcance de sus programas. El FNUAP ha alcanzado todo ello mediante el mejoramiento de su capacidad técnica en la sede, por un lado, y la descentralización de la autoridad de los programas en favor de los representantes del FNUAP y los directores en los países, por otro lado, lo que ha permitido al FNUAP responder en forma más flexible y eficaz a las necesidades de los programas de los gobiernos.

4. En consecuencia, el director del FNUAP en el país, con el apoyo del personal de la oficina exterior, desempeña una función central en la gestión y coordinación de una amplia gama de actividades de asistencia en materia de población. Por eso, el FNUAP continuará aplicando el enfoque descentralizado en el bienio 1994-1995, teniendo en cuenta la resolución 47/199 de la Asamblea General (Revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo). La red de oficinas exteriores tiene mayor responsabilidad en cuanto a armonizar el ciclo del programa del FNUAP con los de otros organismos de asistencia externa, incluidos los programas financiados por miembros del Grupo Consultivo Mixto de Políticas. Los directores en los países también organizan la prestación de servicios de apoyo técnico de alta calidad en colaboración con los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas representados en el país. Así, las oficinas exteriores preparan, a la medida, aportaciones concretas en materia de población para complementar los planes y estrategias nacionales, coordinando la asistencia técnica necesaria para aplicar el enfoque multidisciplinario del programa del FNUAP. Los directores del FNUAP en los países también prestan apoyo a los esfuerzos por impartir capacitación a los funcionarios públicos y contrapartes nacionales de manera que puedan mejorar su nivel de competencia y ampliar su capacidad para ejecutar los programas de población. Además, coordinan las actividades destinadas a aumentar los conocimientos en cuestiones de población y a movilizar recursos para aumentar los recursos ordinarios del Fondo y atraer recursos adicionales para actividades concretas financiadas mediante acuerdos multilaterales. En consecuencia, el proyecto de presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas para el bienio 1994-1995 tiene la finalidad de seguir fortaleciendo la capacidad de las oficinas exteriores del FNUAP con el objeto de proporcionar la asistencia técnica, financiera y programática necesaria para dar apoyo a los programas de población de los países receptores. La Directora Ejecutiva propone establecer un nuevo puesto de Director en Eritrea, agregar 35 funcionarios locales al personal de las oficinas exteriores, con un gran número en Africa, y redistribuir dos puestos del cuadro orgánico de la sede a las oficinas exteriores en 1995. Otras propuestas relativas a la plantilla para 1994-1995 comprenden la reclasificación a categorías inferiores de tres puestos de la sede y la reclasificación a categorías superiores de 12 puestos de las oficinas exteriores, según se explica en los párrafos 17 y 23 infra.

5. Al fortalecer sus operaciones sobre el terreno, el FNUAP continúa velando por mantener mecanismos apropiados de control financiero adecuados y por que su red de oficinas exteriores tenga la capacidad sustantiva y administrativa para ejercer la autoridad descentralizada sobre programas que se le ha confiado. A fin de fortalecer los sistemas de control financiero, teniendo presente la necesidad de mejorar la eficacia en función de los costos, el FNUAP propone utilizar en 1994-1995 los servicios de oficiales ambulantes de finanzas del PNUD y sumarse a los esfuerzos del PNUD por simplificar los métodos de trabajo y mejorar el control financiero y la auditoría interna de transacciones financieras a nivel de las oficinas exteriores mediante el establecimiento de centros regionales de servicios. Durante 1994-1995, el FNUAP tiene previsto utilizar y sufragar los servicios que ha de prestar el primero de esos centros, el Centro Regional de Servicios establecido con carácter experimental en Kuala Lumpur (Malasia) para la región de Asia y el Pacífico.

6. En el proyecto de presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 se prevé el desarrollo ulterior de los sistemas de automatización de oficinas e información sobre la gestión del FNUAP, de conformidad con la estrategia aprobada por el Consejo de Administración en la decisión 89/49 en que se reafirmaba la decisión 90/36. En las actividades previstas se aprovecharán

los adelantos ya alcanzados en la automatización de oficinas, incluidas esferas como la instalación de equipo y programas de computadora y la elaboración de bases de datos destinadas a fortalecer la capacidad de formulación de programas del Fondo. El FNUAP se propone dotar de computadoras a sus oficinas exteriores de manera que el personal esté en condiciones de aplicar programas múltiples. Además, se elaborará un sistema de gestión financiera totalmente integrado en que se combinen la gestión de ingresos, la gestión de los recursos del programa y los sistemas de información sobre el presupuesto. Ese sistema integrado redundará en un control más eficaz de los recursos y en una vigilancia más eficaz de los presupuestos por programas. La propuesta del FNUAP de un programa de capacitación y formación de personal se concentra principalmente en las actividades de las oficinas exteriores durante 1994-1995. Se trata de mejorar la capacidad del personal en cuestiones de gestión, administrativas y técnicas. Ello, a su vez, mejorará la calidad general de la asistencia prestada por la red de oficinas exteriores del FNUAP. Además, de conformidad con las disposiciones del párrafo 12 de la decisión 91/36 del Consejo, también se han incluido en el proyecto de presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas las publicaciones que tienen por objeto prestar apoyo al programa del FNUAP mediante la promoción de mayores conocimientos y comprensión de las actividades a que presta apoyo el Fondo.

7. En el proyecto de presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 también se tiene en cuenta la decisión 92/33 del Consejo de Administración y, en particular, la necesidad de contener los gastos administrativos y mantener el equilibrio necesario entre los gastos administrativos y los de los programas. El proyecto de presupuesto para 1994-1995 se basa en estimaciones prudentes de ingresos previstos de recursos ordinarios y contribuciones para proyectos financiados mediante arreglos multilaterales de fondos fiduciarios. Ambas fuentes se ajustan a las actuales modalidades y tendencias de financiación.

Aspectos destacados del presupuesto

8. En el cuadro 1 figuran los recursos proyectados y la utilización de recursos prevista para 1994-1995, en comparación con las cifras revisadas correspondientes al bienio 1992-1993. El presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 se calcula en 120,1 millones de dólares, en cifras brutas, y 113,1 millones de dólares, en cifras netas, teniendo en cuenta créditos por un monto de 7 millones de dólares que ha de devengar el FNUAP y que se aplicarán al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas. Este crédito de 7 millones de dólares proviene de dos fuentes:

a) Un monto aproximado de 6,5 millones de dólares devengado en concepto de cargos de un 5% impuestos por el FNUAP a los proyectos ejecutados por los gobiernos a que presta asistencia y en concepto de honorarios cobrados a los proyectos por asistencia en la compra de equipo y suministros a través de la Dependencia de Compras de la sede del FNUAP; y

b) Un monto de 500.000 dólares de ingresos extrapresupuestarios derivados de los gastos de apoyo cobrado a los fondos fiduciarios por la ejecución de proyectos administrados por el FNUAP.

Cuadro 1

Utilización de los recursos del presupuesto ordinario del FNUAP y de los fondos fiduciarios
Recursos proyectados y utilización prevista de recursos para 1994-1995, en comparación con 1992-1993
(En millones de dólares EE.UU.)

	Estimaciones revisadas para 1992-1993			1994-1995		
	Recursos ordinarios del FNUAP	Fondos fidu- ciarios	Total	Recursos ordinarios del FNUAP	Fondos fidu- ciarios	Total
A. Total de recursos proyectados						
Ingresos (recursos ordinarios)	475,0			576,0		
<u>Menos:</u> Déficit acumulado de recursos ordinarios al 31 de diciembre de 1991 ^a	(5,5)			-		
<u>Menos:</u> Transferencia a la reserva operacional ^b	(3,0)			(11,0)		
Transferencia al fondo rotatorio para locales fuera de la sede	(5,0)		461,5	-		565,0
Ingresos de fondos fiduciarios		29,3			30,0	
Arrastre de fondos fiduciarios de años anteriores ^a		6,7	36,0		5,0	35,0
Total de recursos del FNUAP y de fondos fiduciarios disponibles para gastos ^c			497,5			600,0
B. Utilización total prevista de los recursos						
Programas (incluidos proyectos nacionales y multinacionales, servicios de apoyo técnico y servicios administrativos y operacionales) ^d	357,4		357,4	451,9		451,9
Presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas en la sede	62,4			66,6		
Presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas de las oficinas exteriores	48,2			53,5		
Total del presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas, en cifras brutas	110,6			120,1		
<u>Menos:</u> Créditos ^e	(6,5)			(7,0)		
Total del presupuesto de servicios administrativos y de apoyo a los programas, en cifras netas	104,1		104,1	113,1		113,1
Subtotal de recursos ordinarios			461,5			565,0
Proyectos financiados con cargo a fondos fiduciarios ^f		35,5			34,5	
Gastos de apoyo pagados por los fondos fiduciarios al FNUAP ^g		0,5	36,0		0,5	35,0
Total previsto de recursos utilizados			497,5			600,0

^a Al 31 de diciembre de 1991, existía un déficit acumulado de 5,5 millones de dólares; no se prevé ningún arrastre de recursos ordinarios del bienio 1992-1993 al bienio 1994-1995; los arrastres de fondos fiduciarios del bienio 1990-1991 al bienio 1992-1993 fueron de 6,7 millones de dólares; se estima que sean de 5 millones de dólares del bienio 1992-1993 al bienio 1994-1995.

^b Al 31 de diciembre de 1991, los fondos de la reserva operacional ascendían a 45 millones de dólares. En el párrafo 19 de la decisión 91/36, el Consejo de Administración decidió fijar el importe de la reserva operacional en el 20% de los ingresos de recursos ordinarios para cada año del plan de trabajo del FNUAP y que dicho importe se examinara cada dos años. La adición a la reserva operacional de 1992-1993 fue de 3 millones de dólares y se prevé un aumento de 11 millones de dólares para el bienio 1994-1995. Todas las adiciones a la reserva operacional provienen de recursos ordinarios.

^c Total revisado de recursos estimados disponibles para gastos con cargo a recursos ordinarios y fondos fiduciarios en 1992-1993 y estimaciones para 1994-1995. Las estimaciones anteriores para 1992-1993 ascendieron a 572 millones de dólares (550 millones de dólares de recursos ordinarios y 22 millones de dólares de fondos fiduciarios) según el cuadro 1 de la página 8 del documento DP/1991/41 y el cuadro 1 del documento DP/1991/36/Corr.4.

^d De conformidad con las nuevas disposiciones propuestas para los gastos de apoyo a los organismos, a partir de 1992, todos los gastos de servicios de apoyo técnico y los gastos de servicios administrativos y operacionales se incluyen en los programas para los bienios de 1992-1993 y 1994-1995.

^e Los créditos al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas provienen de los gastos de apoyo cobrados por el FNUAP a proyectos ejecutados por los gobiernos, de cobros efectuados por el FNUAP en concepto de asistencia en las compras a proyectos gubernamentales y de gastos de apoyo pagados por los fondos fiduciarios. Estos créditos se estiman en 6,5 millones de dólares en 1992-1993 y en 7 millones de dólares en 1994-1995 (véanse además las notas ^f y ^g infra).

^f Monto total disponible para gastos de fondos fiduciarios, que no incluye los gastos de apoyo pagados por los fondos fiduciarios al FNUAP, pero sí incluye los arrastres estimados de 5 millones de dólares para el bienio 1994-1995.

^g Los gastos de apoyo pagados por fondos fiduciarios al FNUAP en concepto de apoyo administrativo a proyectos ejecutados por el FNUAP, que se acreditan al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas, se estiman en 500.000 dólares en 1992-1993 y en 1994-1995. /...

9. El proyecto de presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas se basa en el total de recursos ordinarios proyectados y en el anticipo de recursos multilaterales suministrados en virtud de acuerdos sobre fondos fiduciarios para 1994-1995. Los recursos del presupuesto ordinario se estiman en 576 millones de dólares (281 millones de dólares en 1994 y 295 millones de dólares en 1995), lo que indica un aumento medio anual de alrededor del 10,1% respecto de la estimación sobre recursos ordinarios para 1992-1993 de 475 millones de dólares (237 millones de dólares en 1992 y 238 millones de dólares en 1993). El total de recursos proyectados para el bienio 1994-1995, incluido el monto de 30 millones de dólares en fondos multilaterales suministrados en virtud de arreglos sobre fondos fiduciarios, asciende a 606 millones de dólares. Para 1992-1993, el total de recursos, incluidos fondos multilaterales de 29,3 millones de dólares, asciende a 504,3 millones de dólares.

10. La relación entre el presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 de 120,1 millones, en cifras brutas, y 113,1 millones, en cifras netas, y el total de recursos del FNUAP de 606 millones de dólares (576 millones de dólares de recursos ordinarios nuevos y 30 millones de dólares en fondos multilaterales) en 1994-1995 es del 19,8%, en cifras brutas, y del 18,7%, en cifras netas. Estas cifras se comparan favorablemente con la relación entre el presupuesto aprobado para 1992-1993 y el total de recursos, que es del 21,9%, en cifras brutas, y del 20,6%, en cifras netas. Las cifras correspondientes del presupuesto 1992-1993 son de 110,6 millones de dólares, en cifras brutas, y 104,1 millones de dólares, en cifras netas, en relación con el total de recursos del FNUAP de 504,3 millones de dólares (475 millones de dólares de recursos nuevos del presupuesto ordinario y 29,3 millones de dólares de fondos multilaterales) en 1992-1993.

11. El total de ingresos de recursos ordinarios en 1992 fue aproximadamente de 237 millones de dólares (cifra provisional), es decir un aumento de 13 millones de dólares, o del 5,8%, respecto de los ingresos de 224 millones de dólares en 1991. Esta cifra incluye las contribuciones de los gobiernos, los ingresos en concepto de inversiones, las ganancias derivadas de tipos de cambio favorables, las donaciones privadas y otros ajustes diversos; sin embargo, no incluye todas las contribuciones recibidas de donantes para actividades y proyectos concretos relacionados con fondos fiduciarios. Los ingresos de recursos ordinarios en 1993 se calculan en unos 238 millones de dólares, por lo que los ingresos de recursos ordinarios del fondo aumentan a 475 millones de dólares en el bienio 1992-1993. Ello incluye la contribución prevista de los Estados Unidos de 20 millones de dólares. El FNUAP se encuentra en proceso de aumentar su reserva operacional de 45 millones de dólares en 1990-1991 a 48 millones de dólares en 1992-1993 a fin de mantener la reserva a un nivel del 20% de los ingresos, según lo dispuesto por el Consejo de Administración en el párrafo 15 de su decisión 91/36. Además, de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración en el párrafo 17 de su decisión 91/36, el FNUAP está transfiriendo 5 millones de dólares en 1992-1993 a la reserva para proporcionar viviendas al personal de las oficinas exteriores, con el objeto de financiar la parte correspondiente al FNUAP de los gastos de construcción de locales comunes sobre el terreno. En consecuencia, los recursos ordinarios disponibles para los gastos en el bienio 1992-1993 ascienden a unos 461,5 millones de dólares, después de restar la suma de 5,5 millones de dólares para cubrir un déficit en el bienio 1990-1991. Las contribuciones a fondos fiduciarios para proyectos financiados mediante acuerdos multilaterales ascendieron a un total aproximado de 12,3 millones de dólares en 1992. Las contribuciones previstas para esos proyectos en 1993 se estiman en 17 millones de dólares. Después de efectuar ajustes para arrastres de 6,7 millones de dólares en concepto de consignaciones no utilizadas en proyectos en años anteriores, el total de recursos de los fondos fiduciarios para proyectos financiados con cargo a fuentes multilaterales en el bienio 1992-1993 asciende a la suma de 36 millones de dólares. Como se indica en el cuadro 1, en la página 5, el total de recursos ordinarios y de fondos multilaterales disponibles para gastos asciende a 497,5 millones de dólares (461,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 36 millones de dólares de fondos fiduciarios multilaterales).

12. Según lo previsto en el plan de trabajo del FNUAP para 1994-1997 (documento DP/1993/30), el FNUAP se propone aumentar su reserva operacional en 11 millones de dólares, de 48 millones de dólares en 1992-1993 a 59 millones de dólares en 1994-1995. El aumento de la reserva operacional se efectuará

con ingresos de recursos ordinarios. No se prevé ningún arrastre del bienio de 1992-1993 al de 1994-1995, ya que se estima que se utilizará plenamente el total de recursos disponibles para gastos en 1992-1993. En consecuencia, después de transferir 11 millones de dólares a la reserva operacional, los ingresos de recursos ordinarios disponibles para gastos ascienden a 565 millones de dólares en 1994-1995. El total de recursos previstos para proyectos financiados mediante acuerdos multilaterales de fondos fiduciarios se estima en 35 millones de dólares para 1994-1995, cifra que incluye un arrastre de 5 millones de dólares de consignaciones no utilizadas en proyectos financiados con fondos fiduciarios de 1992-1993 a 1994-1995. En consecuencia, el total de recursos ordinarios y fondos multilaterales disponibles para gastos asciende a 600 millones de dólares (565 millones en recursos ordinarios y 35 millones de dólares de fondos fiduciarios multilaterales).

13. De conformidad con las nuevas disposiciones sobre los gastos de apoyo aprobadas recientemente (decisión 91/37), el FNUAP reembolsa a los organismos de ejecución los gastos de servicios de apoyo técnico y de servicios administrativos y operacionales, según las consignaciones presupuestarias para gastos de programas, como se indica en el cuadro 1, en la página 5. Los gastos correspondientes a servicios administrativos y operacionales incluyen también los gastos generales pagados a organizaciones no gubernamentales y los gastos generales cargados por el FNUAP a los proyectos ejecutados por gobiernos (a razón del 5% de los gastos totales).

14. El aumento del presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 respecto del presupuesto correspondiente a 1992-1993 es de 9,5 millones de dólares, es decir del 8,6%, en cifras brutas, y 9 millones de dólares, es decir del 8,6%, en cifras netas. Este aumento tiene dos componentes: a) una disminución de volumen de aproximadamente 200.000 dólares respecto del presupuesto 1992-1993, en cifras brutas; y b) un aumento de 9,7 millones de dólares en los gastos, es decir del 8,9%, por encima del presupuesto de 1992-1993, en cifras brutas. De conformidad con la importancia que concede el Fondo a las operaciones sobre el terreno, las estimaciones del proyecto del presupuesto muestran un aumento del 11,0% para la red de oficinas exteriores (Programa IV), mientras que las estimaciones correspondientes a la sede y la oficina de Ginebra muestran un aumento del 6,8% (Programas I, II y III). En la primera parte del presente documento se ofrece un análisis detallado.

B. Propuestas para el bienio 1994-1995

15. Las propuestas sobre dotación de personal para el bienio 1994-1995 tienen por objeto satisfacer las necesidades administrativas y programáticas del Fondo en el próximo bienio y más adelante.

Puestos de plantilla en 1992-1993

16. En el bienio 1992-1993, el FNUAP contaba con una plantilla de 801 puestos, incluidos los aprobados por el Consejo de Administración en su 38º período de sesiones (párrs. 9 y 10 de la decisión 91/36). Estos puestos pueden desglosarse de la manera siguiente: 179 puestos de funcionario internacional del cuadro orgánico (109 en la sede y Ginebra y 70 en las oficinas exteriores), 112 puestos de oficial nacional de programas sobre el terreno y 510 puestos de servicios generales (137 en la sede y 373 en las oficinas exteriores).

Puestos de plantilla en 1992-1993

Lugar de destino	Categoría											Total
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	ONP	Sub-total	SG	
Sedes (incluida Ginebra)	1	2	8	10	36	26	25	1	-	109	137	246
Oficinas exteriores	-	-	-	6	53	-	11	-	112	182	373	555
Total	1	2	8	16	89	26	36	1	112	291	510	801

Reclasificación de puestos de la sede para el bienio 1994-1995

17. Dentro del contexto de los esfuerzos del Secretario General por reestructurar el sistema de las Naciones Unidas, se han reclasificado a categorías inferiores los puestos siguientes: el de Director Ejecutivo Adjunto (Políticas y Administración), de la categoría de Subsecretario General (SsG) a la categoría D-2; el de Director de la División de los Estados Arabes y Europa, de la categoría D-2 a la categoría D-1; y el de Jefe de la Dependencia de Movilización de Recursos, de la categoría D-1 a la categoría P-5.

Nuevos puestos en las oficinas exteriores del FNUAP para el bienio 1994-1995

18. La Directora Ejecutiva propone fortalecer aún más la red de oficinas exteriores del Fondo. Ello es necesario para que estas oficinas puedan responder rápida y eficazmente a las necesidades programáticas de los países en desarrollo y para lograr mayor eficacia en el suministro de asistencia. En consecuencia, el objetivo general consiste en seguir prestando una asistencia de la más alta calidad a los programas en los países.

19. El FNUAP se propone establecer una oficina en Eritrea en 1995 como apoyo a los esfuerzos del Secretario General por lograr una presencia unificada de las Naciones Unidas. En consecuencia, el FNUAP se sumará a otros organismos y programas de las Naciones Unidas estableciendo una representación en Eritrea. La oficina estará integrada por un director en el país de categoría P-5 y cuatro funcionarios nacionales: un oficial nacional de programas, un auxiliar nacional de programas y de finanzas, un secretario y un chofer. Las condiciones socioeconómicas y demográficas de Eritrea determinarían su condición de país receptor de asistencia prioritaria del FNUAP. Eritrea enfrenta los tipos de necesidades urgentes en materia de población que requieren una asistencia inmediata y concentrada que sólo puede prestar una oficina totalmente funcional. Ello comprende, entre otras cosas, evaluar las necesidades, realizar el primer censo y formular y ejecutar actividades de salud maternoinfantil y planificación de la familia. De conformidad con el párrafo 10 de la resolución 47/199 de la Asamblea General, el FNUAP prepararía el programa del país correspondiente al período 1995-1999 de manera que coincidiera con los ciclos de programación de otros participantes en el Grupo Consultivo Mixto de Políticas.

20. La Directora Ejecutiva también propone transferir tres puestos de director (uno del Afganistán a la República Islámica del Irán, uno de Myanmar a Papua Nueva Guinea y uno de Costa Rica a Nicaragua), así como dos puestos de oficial internacional de programas (uno de Costa Rica a Nicaragua y el otro de Fiji a China).

21. La Directora Ejecutiva solicita además la aprobación del Consejo para establecer 35 puestos locales nuevos en las oficinas exteriores (incluidos 4 en Eritrea) que comprenden: 12 oficiales nacionales de programas (3 en Africa, 1 en los Estados árabes y 8 en Asia y el Pacífico), y 23 puestos del cuadro de servicios generales (17 en Africa, 4 en Asia y el Pacífico, y 2 en América Latina y el Caribe).

Redistribución de puestos de la sede a las oficinas exteriores

22. En consonancia con los objetivos del Fondo de fortalecer la plantilla de las oficinas exteriores y dar apoyo a la descentralización de responsabilidades, la Directora Ejecutiva propone transferir dos puestos de oficial de programas de la sede a las oficinas exteriores en 1995 (uno de la División de Africa a Kenya y otro de la División de Asia y el Pacífico al Pakistán).

Reclasificación de puestos de las oficinas exteriores para el bienio 1994-1995

23. El FNUAP continúa tratando de refinar su proceso de programación a fin de mejorar el objetivo, la calidad y la eficacia de sus programas. Ha adoptado la planificación estratégica como marco para formular programas y proyectos y ha tratado de crear condiciones en que se dé la atención y el tiempo adecuado a las actividades de vigilancia. Las oficinas exteriores del FNUAP ayudan a los gobiernos que lo solicitan en sus esfuerzos por fomentar la capacidad nacional para establecer prioridades y formular y ejecutar programas y proyectos. Así, los directores del FNUAP en los países, con el apoyo del personal de las oficinas exteriores, tienen nuevas responsabilidades en lo que respecta a la armonización del ciclo de programación del FNUAP con los de otros organismos externos de asistencia, incluidos los programas financiados por los miembros del Grupo Consultivo Mixto de Políticas. Con este fin, las oficinas exteriores preparan aportaciones concretas en materia de población ajustadas a los planes y estrategias nacionales, coordinando los conocimientos técnicos y sustantivos necesarios para aplicar el enfoque multidisciplinario del programa del FNUAP. Además, los directores en los países prestan apoyo a los gobiernos receptores en la capacitación de sus funcionarios y otros nacionales a fin de mejorar su competencia y ampliar su capacidad para ejecutar y aplicar sus programas de población. En consecuencia, se ha hecho evidente que la categoría de los puestos de las oficinas exteriores y la calidad del personal asignado a esos puestos son de importancia crítica para la ejecución satisfactoria del programa del FNUAP y la coordinación eficaz de las iniciativas del sistema de las Naciones Unidas en actividades operacionales para el desarrollo sobre el terreno. Un examen a fondo de los puestos de las oficinas exteriores del FNUAP en relación con la magnitud de los programas y la complejidad de las responsabilidades indica que es preciso reclasificar una serie de puestos de director en el país y de oficial internacional de programas a fin de que reflejen la evolución de la magnitud y la complejidad de los programas de algunos países que reciben asistencia del FNUAP. En consecuencia, la Directora Ejecutiva propone reclasificar seis puestos de director en el país de la categoría P-5 a la categoría D-1 y seis puestos de oficial internacional de programas de la categoría P-3 a la categoría P-4. Entre estos puestos se cuentan los puestos de director en Egipto, México, Nigeria, el Pakistán, la República Unida de Tanzania y Uganda, y los puestos de oficial internacional de programas en China, Etiopía, la India, Nigeria, la República Unida de Tanzania y Viet Nam. En consecuencia, la clasificación del personal internacional de las oficinas exteriores se modificará en la forma siguiente:

	D-1	P-5	P-4	P-3	Total
Antes	6	53	-	11	70
Después	12	47	6	5	70
Cambio	+6	-6	+6	-6	-

Resumen de los puestos propuestos para 1994-1995

24. Las propuestas mencionadas sobre puestos, tanto en la sede como en las oficinas exteriores, se resumen en el cuadro siguiente:

Puestos propuestos en 1994-1995

Lugar de destino	Categoría											Total
	SGA	SsG	D-2	D-1	P-5	P-4	P-3	P-2	ONP	Sub-total	SG	
Sedes (incluida Ginebra)	1	1	8	10	37	26	23	1	-	107	137	244
Oficinas exteriores	-	-	-	12	48	6	7	-	124	197	396	593
Total	1	1	8	22	85	32	30	1	124	304	533	837

Estrategia en materia de automatización de oficinas y de sistemas de información de gestión

25. En el bienio 1994-1995, el FNUAP aprovechará los progresos realizados en la estrategia de automatización de oficinas, especialmente en las esferas sobre las que toma nota con satisfacción el Consejo en el párrafo 4 de la decisión 90/36. Esas esferas comprenden la instalación de equipo y programas de computadora en las oficinas exteriores y en la sede y el establecimiento de bases de datos para los sistemas de información de gestión concebidas específicamente para fortalecer la capacidad de formulación de programas del Fondo. Los objetivos concretos de la estrategia en el bienio 1994-1995 son: a) lograr una proporción de una computadora por funcionario en todas las oficinas exteriores del FNUAP; b) establecer, tanto en la sede como en las oficinas exteriores, un sistema plenamente integrado de información administrativa que permita al personal de la sede y de las oficinas exteriores tener acceso a las mismas bases de datos; c) establecer vínculos de comunicación electrónica entre la sede y la mayoría de las oficinas exteriores; d) establecer, tanto en la sede como en las oficinas exteriores, instalaciones de computadora adecuadas de manera que el personal esté en condiciones de aplicar programas múltiples; y e) dar capacitación a los miembros del personal en la forma de utilizar los sistemas.

26. Como se indica en el cuadro 6, las propuestas de la Directora Ejecutiva sobre automatización de oficinas y sistemas de información de gestión ascienden a unos 2,8 millones de dólares (sin incluir los gastos de 1,5 millones en concepto de personal ya aprobados) para el bienio 1994-1995. El FNUAP se propone asignar la suma de 2,4 millones de dólares para la automatización de oficinas y de 400.000 dólares para la elaboración de un sistema integrado que permita a los funcionarios del FNUAP tener acceso inmediato a información financiera y presupuestaria. El sistema integrado abarcará tres componentes principales, cada uno de los cuales se integrará plenamente con los otros y permitirá el acceso simultáneo para realizar funciones múltiples. Los tres componentes son: el sistema de administración de ingresos, el sistema de gestión de recursos de programas y el sistema de información sobre presupuestos. Cabe señalar que los dos últimos sistemas están en proceso de preparación y entrarán en funcionamiento en la sede y en todas las oficinas exteriores.

27. Hace cuatro años, en el documento DP/1989/42, la Directora Ejecutiva determinó los motivos por los que el FNUAP necesitaba formular una estrategia de automatización de oficinas y elaborar un sistema eficaz de información administrativa. El FNUAP observó que el aumento de los recursos y de la magnitud del programa del FNUAP en relación con el volumen de personal había hecho necesario mejorar la eficacia de los recursos humanos del Fondo mediante la introducción de nuevas tecnologías. A medida que se ampliaron los recursos y el programa, aumentaron proporcionalmente las solicitudes de información de alta calidad, así como la necesidad de que los funcionarios de todas las categorías tuvieran acceso a datos actualizados y fidedignos. Esta necesidad se complicaba por el cambio de enfoque, de

proyectos a programas, en que se destacaban el examen general del programa y la formulación de estrategias, así como por el hincapié cada vez mayor que hacía el Fondo en la descentralización y en la vigilancia y evaluación de programas.

28. Es precisamente en estas esferas que la estrategia de automatización de oficinas ha tenido sus mayores repercusiones en la labor del FNUAP. En efecto, ha habido un aumento considerable tanto de la cantidad como de la calidad del trabajo realizado por el personal del FNUAP. Este fue uno de los principales resultados de un examen a fondo de la estrategia de automatización de oficinas realizado por el FNUAP en atención al párrafo 11 de la decisión 91/36 en que se pide al Fondo de Población de las Naciones Unidas que "presente al Consejo de Administración, en su 40º período de sesiones de 1993, un informe sobre las economías de costos administrativos obtenidas mediante el establecimiento de sistemas de información de gestión especialmente en lo que respecta a la reducción de puestos del cuadro de servicios generales".

29. Uno de los objetivos principales del examen consistió en determinar la medida en que la productividad y la eficacia logradas mediante la automatización de las oficinas había permitido al Fondo reducir los puestos del cuadro de servicios generales. Al examinar esta cuestión, se seleccionaron tres indicadores cuantitativos para ayudar a medir el volumen de trabajo del personal: el número medio de presupuestos de proyecto encargado a cada funcionario, la relación entre el total de gastos (incluidos los gastos de fondos fiduciarios multibilaterales y los gastos de compras especiales) y el personal y el número total de países que recibían asistencia del FNUAP. Como se señaló anteriormente, uno de los motivos principales para elaborar un sistema eficaz de información administrativa era lograr la capacidad óptima del personal para hacer frente al aumento de las solicitudes de datos exactos de alta calidad a raíz de los aumentos de recursos y la magnitud del programa del FNUAP. La comparación entre el número de puestos del cuadro de servicios generales y los presupuestos de proyecto y el monto total de los gastos ofrece una clara indicación de los efectos positivos del sistema de información de gestión en este respecto. Como se muestra a continuación en la matriz de indicadores seleccionados de volumen de trabajo del personal entre 1987 y 1992, la relación entre los presupuestos de proyecto y el personal aumentó de 26 a 34, un aumento del 31% y la relación entre los gastos totales y el personal de 1,1 millones de dólares a 1,8 millones de dólares, un aumento de casi el 64%.

Indicadores seleccionados del volumen de trabajo del personal

	<u>1987</u>	<u>1989</u>	<u>1991</u>	<u>1992</u>
Total de puestos del cuadro de servicios generales	126	126	132	132
Número total de presupuestos de proyecto	3 266	3 538	3 910	4 515
Relación entre el presupuesto de proyecto y personal	26:1	28:1	30:1	34:1
Gastos totales (en millones de dólares)	144,0	209,8	240,6	233,3*
Relación entre gastos y personal (en millones de dólares)	1,1:1	1,7:1	1,8:1	1,8:1

* Cifra provisional.

30. En el examen se encontró además que, si el FNUAP no hubiese ampliado la capacidad de automatización de oficinas y, en consecuencia, se hubiese mantenido la relación de 1987, el Fondo habría tenido que aumentar la plantilla del cuadro de servicios generales para poder desempeñar el nivel de trabajo requerido.

31. Debido en parte a la formulación y aplicación de una estrategia eficaz de sistemas de información de gestión el FNUAP logró mejorar su capacidad para prestar asistencia en materia de población. Sin embargo, en lo que respecta a los niveles de dotación de personal, se ha mantenido aproximadamente el mismo personal en los cinco últimos años. Ello se ha logrado mediante un considerable mejoramiento de su eficacia administrativa y de su capacidad para vigilar y evaluar las actividades en materia de población a las que presta apoyo. Con respecto a las comunicaciones, pese a que el volumen de comunicaciones aumentó considerablemente entre 1987 y 1982, los costos han experimentado, en comparación, sólo un aumento mínimo.

32. Otro importante resultado del examen indica que las tareas que desempeña ahora el personal del cuadro de servicios generales tienden a ser más sustantivas y menos mecánicas que antes de la adopción y aplicación de la estrategia. La oportunidad de asumir tareas más interesantes y difíciles ha tenido el efecto consiguiente de aumentar la eficacia y la productividad del personal.

Capacitación y perfeccionamiento del personal

33. Como parte de sus esfuerzos por mejorar la capacidad de la organización para cumplir su mandato, en 1992-1993 el FNUAP continuó haciendo hincapié en las actividades de capacitación y perfeccionamiento del personal. Las actividades de capacitación y perfeccionamiento del personal han tenido consecuencias directas sobre la aplicación satisfactoria del concepto de autoridad descentralizada a las oficinas exteriores y sobre el aumento de la ejecución nacional de programas.

34. La propuesta de la Directora Ejecutiva sobre capacitación y perfeccionamiento del personal en 1994-1995 asciende a 1,5 millones de dólares (sin incluir los gastos de personal), es decir, un aumento del 15,4% respecto de la cifra de 1,3 millones de dólares aprobada para 1992-1993. La propuesta comprende la suma de 1,1 millones de dólares asignada a actividades de las oficinas exteriores y 400.000 dólares a la sede. La capacitación y perfeccionamiento del personal de las oficinas exteriores fortalecerá su capacidad para coordinar y realizar actividades en materia de población. A su vez, ello mejorará la calidad del apoyo proporcionado por el personal del FNUAP a las actividades de los gobiernos y favorecerá la gestión de los programas.

35. En el programa de trabajo propuesto para la capacitación y perfeccionamiento del personal en 1994-1995 se hará considerable hincapié en el fomento de la competencia en la administración (por ejemplo, conocimientos en materia de supervisión, delegación de funciones, liderazgo, formación de grupos y promoción; planificación financiera, gestión y responsabilidad); en la orientación del personal nuevo y cursos de repaso en políticas y procedimientos de programas para el personal existente; en la formulación, ejecución, supervisión y evaluación de programas; y en la promoción de la capacitación coordinada con otras organizaciones de las Naciones Unidas de conformidad con la resolución 44/211 de la Asamblea General y su resolución complementaria 47/199.

36. Una de las actividades principales del programa es la de dar orientación e información a los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y a los representantes del FNUAP sobre el mandato, las políticas de organización y los procedimientos del Fondo. Otra actividad principal es la de apoyar los seminarios relacionados con la gestión de la coordinación sobre el terreno para representantes superiores de las Naciones Unidas programados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Los seminarios constituyen una actividad interinstitucional realizada en el Centro Internacional de Capacitación de la OIT en Turín con el objeto de fortalecer la función de los equipos de desarrollo de las Naciones Unidas a nivel de los países y aumentar su eficacia en la prestación de apoyo a las actividades de los gobiernos. El FNUAP continuará mejorando los conocimientos de los representantes de categoría superior de las Naciones Unidas y los coordinadores residentes sobre el terreno acerca de la importancia de las cuestiones de población en el proceso de desarrollo.

37. En el programa de trabajo para la capacitación y perfeccionamiento del personal del FNUAP para 1994-1995 se seguirá haciendo hincapié en elevar la dedicación del personal a las metas generales y en el mandato del Fondo, en asegurar una programación de calidad y en mejorar los conocimientos fundamentales. Además de las actividades señaladas, el programa de trabajo se concentrará en la organización de redes de capacitación y en la preparación de manuales, materiales y otros medios que permitan fortalecer la capacidad del personal para administrar y ejecutar los programas y las operaciones del FNUAP. El programa también tratará de fortalecer la capacidad de apoyo sustantivo y técnico del Fondo, llevar al máximo la eficacia de la capacitación en función de los costos (por ejemplo, la capacitación de instructores y promotores) y, sobre todo, facilitar los cambios de organización y mejorar la capacidad para hacer frente a los problemas del futuro.

Publicaciones

38. El programa de publicaciones del FNUAP deriva su justificación de la resolución 1763 (LIV) del Consejo de Seguridad, de 18 de mayo de 1973, en que se establece que uno de los fines y objetivos del FNUAP es el de difundir el conocimiento en los países desarrollados y en los países en desarrollo de las consecuencias sociales, económicas y ambientales de los problemas de población. El programa se ha ejecutado con cargo a los presupuestos de los servicios administrativos y de apoyo a los programas y los presupuestos de los proyectos. Las publicaciones que tienen por objeto dar apoyo al programa del FNUAP mediante la promoción de mayores conocimientos acerca de las actividades que reciben apoyo del FNUAP se cargan al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas, con la exposición de motivos a que se refiere el documento DP/1991/37 y según lo aprobado por el Consejo de Administración en el párrafo 12 de la decisión 91/36. La propuesta de la Directora Ejecutiva sobre las publicaciones que se han de imputar al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas en 1994-1995 asciende a 1,9 millones de dólares, suma que permitirá al FNUAP seguir aumentando los conocimientos a través de sus actividades de información pública, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 14 de la decisión 91/35 A del Consejo. También permitirá al FNUAP proseguir la labor relativa a los resultados positivos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, especialmente en lo que respecta a la promoción de conocimientos acerca de los vínculos entre la población, el medio ambiente y el desarrollo, como había tomado nota con reconocimiento el Consejo en el párrafo 15 de su decisión 91/35 A.

39. Con el objeto de seguir mejorando su eficacia y al mismo tiempo mantener las economías a un máximo y aprovechar en la mejor forma la tecnología de que se dispone, el FNUAP publica actualmente, con cargo al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas, una revista mensual, Populi, en español, francés e inglés, en vez de dos publicaciones separadas como había hecho en el pasado (un boletín mensual y una publicación trimestral). El Informe Anual, publicado también con cargo al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas, en árabe, chino, español, francés, inglés y ruso, se ha vuelto a diseñar para 1993 con el fin de reducir el volumen y el costo y mejorar su presentación. También se han publicado con cargo al presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas una Guía de publicaciones y medios audiovisuales del FNUAP y Cuestiones de población - juego de documentos informativos, así como dos folletos en que se describe el FNUAP y su labor.

40. Se hace todo tipo de esfuerzos por efectuar las economías que permita la alta calidad que se espera de las publicaciones del FNUAP, teniendo en cuenta el interés cada vez mayor en las cuestiones de población y el aumento consiguiente de las solicitudes de información del FNUAP.

C. Metodología y presentación

41. La metodología utilizada para preparar las estimaciones del presupuesto bienal de los servicios administrativos y de apoyo a los programas sigue por lo general las prácticas presupuestarias habituales de las Naciones Unidas. Esas prácticas han sido adoptadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y modificadas por el FNUAP para adaptarlas a sus propias necesidades. La Directora Ejecutiva ha adoptado, atendiendo a la solicitud formulada por el Consejo de Administración, una metodología y una nomenclatura presupuestarias similares a las utilizadas por el PNUD. Además, con arreglo a lo solicitado por el Consejo de Administración en el párrafo 3 de la decisión 88/36, en la preparación y presentación del proyecto de presupuesto para el bienio 1994-1995, la Directora Ejecutiva ha mantenido el formato general y la estructura de consignaciones utilizados en el presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas aprobados para 1988-1989.

42. Por consiguiente, el presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 contiene cuatro programas, tres para la sede y Ginebra y uno para las oficinas exteriores, a saber:

a) Programa I, dirección y gestión ejecutivas, que comprende la Oficina del Director Ejecutivo y sus dos dependencias: i) la Oficina Ejecutiva y ii) la Dependencia de Desarrollo de Recursos;

b) Programa II, servicios de administración, información y relaciones externas y coordinación de programas, que comprende: i) la División de Finanzas, Personal y Administración; ii) la División de Información y Relaciones Externas, que incluye la Oficina Europea de Enlace en Ginebra; y iii) la Oficina de Coordinación de Programas, Gestión y Apoyo a las Oficinas Exteriores;

c) Programa III, planificación, evaluación y vigilancia de programas, que comprende: i) la División de África; ii) la División de los Estados Arabes y Europa; iii) la División de Asia y el Pacífico; iv) la División de América Latina y el Caribe; y v) la División Técnica y de Evaluación;

d) Programa IV, apoyo a programas fuera de la sede, que comprende los gastos totales de las 96 oficinas exteriores.

43. Para calcular las necesidades que figuran en la propuesta presupuestaria de la Directora Ejecutiva para 1994-1995, se ha hecho lo siguiente:

a) Las necesidades de dotación de personal, servicios de consultores, personal supernumerario y horas extraordinarias, viajes en comisión de servicio y gastos generales de funcionamiento han sido estimadas para cada unidad de organización dentro del presupuesto en la sede, en Ginebra y en las oficinas exteriores;

b) Los cambios reales en las necesidades de la sede, de Ginebra y de las oficinas exteriores se calcularon a precios de 1992-1993 y se consideraron cambios de "volumen" respecto de todas las unidades de organización dentro del presupuesto. Esos cambios representaban aumentos o disminuciones reales de las necesidades y no reflejaban ajustes reglamentarios u obligatorios en las prestaciones a que tiene derecho el personal, los factores de inflación u otros ajustes en los gastos. En las estimaciones de los aumentos del volumen relacionados con el personal de la sede y de las oficinas exteriores, así como con otros elementos de apoyo, se tomaron en cuenta las prioridades establecidas por el Consejo de Administración para las operaciones y los programas del Fondo y el análisis y las recomendaciones recibidos de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas;

c) A los cambios de volumen expresados en precios de 1992-1993, se añadieron factores de costo para reflejar el aumento o la disminución totales propuestos en los diversos objetos de gastos del presupuesto. Los aumentos determinados como aumentos del costo incluían tanto aumentos en bienes y servicios debidos a la inflación como cambios derivados de aumentos reglamentarios basados en

decisiones administrativas del régimen común de las Naciones Unidas que afectaban a los gastos de personal;

d) Las estimaciones de los gastos locales de las oficinas exteriores del FNUAP se prepararon sobre la base de la información y los datos presentados por los representantes del FNUAP y los directores del FNUAP en los países. Los sueldos y los gastos comunes de personal relacionados con los funcionarios de contratación internacional se calcularon sobre la base de las proyecciones de ajustes por lugar de destino calculadas por el PNUD;

e) Los factores de inflación se tomaron en cuenta a tasas proyectadas iguales a las que utilizan las Naciones Unidas y el PNUD en Nueva York, Ginebra y los lugares de destino fuera de la sede para diversos objetos de gastos. Sin embargo, para ciertas partidas, tales como alquiler y conservación de locales en Nueva York y diversos servicios administrativos en la sede, se aplicaron otros factores y tasas de ajustes de gastos a fin de reflejar las circunstancias reales de los arreglos contractuales del Fondo.

44. En la parte I del presente documento figuran los cuadros 2 a 7, que indican las estimaciones de gastos y las propuestas de dotación de personal de la organización en su conjunto. La parte II contiene los cuadros 8 a 22, en los que figuran las estimaciones de gastos y las propuestas de dotación de personal para cada unidad de organización del presupuesto. Los cuadros 2 y 3 contienen el resumen de las estimaciones presupuestarias de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 en comparación con las estimaciones revisadas para 1992-1993. La consignación propuesta para cada programa del presupuesto bienal total de los servicios administrativos y de apoyo a los programas figura en el cuadro 2, mientras que el cuadro 3 contiene el desglose del presupuesto total de los servicios administrativos y de apoyo a los programas por objeto de los gastos. En el cuadro 4 se indican las estimaciones detalladas de gastos por objeto de los gastos y las propuestas de dotación de personal, por categoría, para la sede y Ginebra (Programas I, II y III). En el cuadro 5 figura la misma información que en el cuadro 4, pero respecto de las oficinas exteriores (Programa IV). En el cuadro 6 se indican las estimaciones de gastos por objeto de los gastos y por principales programas de trabajo del plan del sistema de información de gestión para 1994-1995. En el cuadro 6 se desglosan también las estimaciones propuestas entre la sede y las oficinas exteriores. En el cuadro 6.1 figuran las estimaciones de gastos por componentes principales del programa de capacitación en 1994-1995. En el cuadro 7, último cuadro de la parte I, se indican las estimaciones de gastos que se han de reembolsar al PNUD y a las Naciones Unidas por servicios prestados al FNUAP en 1994-1995. En ese cuadro se comparan las estimaciones correspondientes a 1994-1995 para cada división del PNUD que presta servicios con las asignaciones aprobadas correspondientes para 1992-1993.

45. Todos los cuadros de la parte II contienen, además de información sobre estimaciones de gastos, parte A, y propuestas de dotación de personal, parte B, un texto descriptivo designado como parte C. En él se destacan las principales responsabilidades funcionales de cada unidad de organización. Conforme a una recomendación de la CCAAP, que figura en el párrafo 2 del documento DP/1989/45, en el texto descriptivo no figura información que se puede deducir claramente de los cuadros estadísticos incluidos.

I. PRESUPUESTO PARA EL BIENIO 1994-1995

A. Resumen del proyecto de presupuesto para el bienio

46. En el cuadro 2 se comparan las estimaciones propuestas para 1994-1995 con las consignaciones aprobadas para 1992-1993 por programas del presupuesto bienal y por división dentro de los programas. Las consignaciones propuestas para los programas del presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas quedan reflejadas en el proyecto de decisión que figura en la sección B de la parte I del presente documento, en las páginas 21 y 22. En la parte A del cuadro 3 se proporciona un resumen de las estimaciones totales de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995 por categoría del objeto principal y objeto secundario de los gastos, en comparación con las consignaciones aprobadas para 1992-1993. En la parte B del cuadro 3 se indican las propuestas totales de dotación de personal de la organización para 1994-1995, por categoría de los puestos.

1. Resumen de las estimaciones de la sede y de Ginebra

47. En el cuadro 4 figura el resumen de las estimaciones detalladas por objeto de los gastos para la sede del FNUAP y Ginebra (Programas I, II y III). La estimación total para 1994-1995 asciende a 59,6 millones de dólares, en cifras netas, un aumento del 6,6% en comparación con la consignación aprobada para 1992-1993 de 55,9 millones de dólares.

48. El aumento en los presupuestos de la sede y de Ginebra de 4,2 millones de dólares representa una disminución del volumen de 1,5 millones de dólares y un aumento de los gastos de 5,7 millones de dólares. Para los gastos de la nómina de pagos del personal de contratación internacional en Nueva York y Ginebra, se tuvieron en cuenta la inflación, los aumentos reglamentarios y otros factores de gastos a unas tasas proyectadas similares a las utilizadas por las Naciones Unidas y el PNUD. Sin embargo, para todos los demás gastos de funcionamiento, las tasas de inflación se basaron en los costos proyectados de los bienes y servicios comerciales y de las cláusulas de inflación en los arreglos contractuales del Fondo. La tasa media de inflación para la sede y Ginebra se calculó, aproximadamente, al 4% anual. Los principales cambios propuestos por objeto de los gastos son los siguientes.

Gastos de personal

49. El cálculo propuesto para sueldos y gastos comunes de personal de los puestos de plantilla en la sede y Ginebra es de 43,6 millones de dólares. Ello representa una disminución total del volumen de 200.000 dólares, como resultado de la redistribución de dos puestos de la sede a las oficinas exteriores y de rebajar tres puestos de la sede. Todas las vacantes, tanto de puestos del cuadro orgánico como del cuadro de servicios generales, están previstas en el presupuesto en el escalón V de la categoría propuesta con una tasa por cónyuge a cargo y subsidios por dos hijos. El aumento de los gastos de 3,8 millones de dólares para los puestos de plantilla es resultado de los aumentos reglamentarios de sueldos del cuadro de servicios generales, que se calculan en un 4,5% anual, así como de los aumentos de los ajustes por lugar de destino del cuadro orgánico, calculados con arreglo a la proyección de las Naciones Unidas para el ajuste por lugar de destino en Nueva York y Ginebra. El aumento de los gastos obedece también a decisiones recientes de la Asamblea General (resolución 47/216, de 23 de diciembre de 1992), por las que se han consolidado 6,9 puntos del multiplicador del ajuste por lugar de destino en el sueldo básico del personal del cuadro orgánico y se han aprobado aumentos en las prestaciones de los funcionarios del cuadro orgánico y categorías superiores por hijos a cargo y por familiar secundario a cargo.

50. El costo de los servicios de consultores en el bienio 1994-1995 se estima en 500.000 dólares y representa una disminución del volumen de 100.000 dólares con respecto al bienio 1992-1993. Las estimaciones para consultores en 1994-1995 se han incluido en las unidades de organización correspondientes de la parte II de este documento.

51. Las estimaciones por concepto de personal supernumerario ascienden a 300.000 dólares, lo que representa una disminución del volumen de 300.000 dólares con respecto al bienio 1992-1993. Cabe atribuir la disminución a la ampliación de la automatización de las oficinas y la utilización eficaz del personal del cuadro de servicios generales. Se necesita personal supernumerario que sustituya a los funcionarios con licencia de maternidad o licencia prolongada de enfermedad, para ayudar al personal de oficinas y de edición durante la preparación de la documentación del Consejo de Administración y otros documentos, para contratar ayuda de oficinas durante los cursos y seminarios de capacitación celebrados en la sede para el personal de las oficinas exteriores y de la sede del FNUAP y para contratar ayuda de secretaría para los auditores externos durante las auditorías de gestión de mitad de año y de fines de año. La consignación de 200.000 dólares se necesita para cubrir el aumento de las necesidades cada vez mayores de horas extraordinarias del personal del cuadro de servicios generales durante los períodos de máximo volumen de trabajo. Estos períodos incluyen, entre otros, la preparación del proyecto de presupuesto y la contabilidad anual; la preparación de la documentación para los estudios anuales del desempeño profesional y de los candidatos a ascensos; y la prestación de servicios generales de apoyo administrativo que no puede tener lugar en el horario habitual de oficina (por ejemplo, traslados de oficina y otras actividades análogas).

52. Las estimaciones en concepto de gastos comunes de personal ascienden a 15 millones de dólares. Esta cifra representa una disminución total del volumen de 100.000 dólares, constituidos por los gastos comunes de personal estimados de los dos puestos que se habrá de redistribuir a las oficinas exteriores en 1995 y de los tres puestos de la sede cuya categoría se habrá de rebajar. El aumento de los gastos por concepto de gastos comunes de personal de 1,3 millones de dólares obedece a todos los aumentos en virtud de decisiones administrativas en el régimen común de las Naciones Unidas relativas a la consolidación de 6,9 puntos del multiplicador del ajuste por lugar de destino en el sueldo básico. Entre los aumentos figuran: a) un aumento de las aportaciones a la Caja de Pensiones; b) un aumento del subsidio por asignación; c) aumentos en la contribución para el seguro médico; y d) aumentos para sufragar los gastos de viaje relacionados con la contratación, los traslados y la separación del servicio.

53. La estimación para formación y promoción de las perspectivas de carrera del personal en la sede es de 400.000 dólares. De esta suma, 40.000 dólares representan un aumento del volumen para actividades de capacitación destinadas a mejorar la capacidad del personal e impartir conocimientos especializados, como se observó en los párrafos 33 a 37 *supra*. La estimación propuesta para capacitación en procesamiento electrónico de datos es de 100.000 dólares, que representa un aumento del volumen de 60.000 dólares.

Gastos generales de funcionamiento

54. Las estimaciones en concepto de viajes en comisión de servicio ascienden a 1,8 millones de dólares, lo cual representa una disminución de 40.000 dólares del volumen con respecto al presupuesto para 1992-1993. Otros gastos generales de funcionamiento incluyen el alquiler y conservación de locales, que se calcula en 13,4 millones de dólares y representa una disminución de 300.000 dólares del volumen con respecto al presupuesto para 1992-1993. Las estimaciones de los gastos en concepto de alquiler para 1994-1995 en la sede y Ginebra ascienden a 7,6 millones de dólares para las oficinas de la sede en el edificio del *Daily News* (pisos 17, 18, 19 y 23) y para la Oficina Europea de Enlace en Ginebra del FNUAP (en Petit Saconnex). El aumento de 800.000 dólares en alquileres refleja los gastos de los elementos comprendidos en el contrato de alquiler (por ejemplo, el aumento de los impuestos sobre inmuebles, los salarios del personal de mantenimiento y todos los demás gastos de los servicios relacionados con el alquiler comercial).

55. La estimación correspondiente a las traducciones por contrata asciende a 200.000 dólares, lo que incluye un aumento de 100.000 dólares en el volumen. La estimación está destinada a sufragar los gastos de traducción e impresión de los manuales que habrá de producir la Oficina de Coordinación de Programas, Gestión y Apoyo a las Oficinas Exteriores; las notas de asesoramiento técnico, los informes y

un compendio sobre población que habrá de producir la División Técnica y de Evaluación; y resúmenes de varios documentos del Consejo de Administración. En la estimación se incluyen también los gastos de traducción e impresión de diversos documentos, informes y folletos del FNUAP a fin de facilitar que estén ampliamente disponibles para su utilización en los países en desarrollo. Además, la estimación ha de abarcar los gastos de traducción e impresión de determinados informes y documentos, según se requiera para las reuniones patrocinadas por el FNUAP.

56. Los gastos de alquiler y conservación de equipo de oficina ascienden a 500.000 dólares, lo que representa una disminución del volumen de 300.000 dólares. Dicha disminución se debe a que el FNUAP eligió comprar una impresora offset, en vez de seguir alquilando una. Asimismo, el FNUAP concertó un nuevo contrato, en vigor desde el 1º de enero de 1993, para el alquiler y la conservación de varias fotocopiadoras, como resultado de lo cual se harán economías adicionales.

57. Las estimaciones correspondientes a equipo permanente comprenden consignaciones para mobiliario y equipo de oficina por un valor de 200.000 dólares, lo que representa una disminución del volumen de 700.000 dólares. Las estimaciones incluyen consignaciones moderadas destinadas a adquirir nuevo mobiliario y equipo, así como reponer el equipo y mobiliario de oficina obsoletos. Las estimaciones para equipo permanente incluyen también 600.000 dólares para comprar nuevas microcomputadoras, como se mencionó en los párrafos 25 y 26 *supra*.

58. En el cuadro 4 se indican también las estimaciones totales del reembolso de gastos al PNUD y las Naciones Unidas por un valor de 5,7 millones de dólares por los servicios que han de prestar al FNUAP en 1994-1995. Ello representa un aumento del volumen de 300.000 dólares, que obedece principalmente a que el FNUAP ha pasado a hacer contribuciones directas a los órganos de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta (el Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA), el Comité Consultivo en Cuestiones Sustantivas (CCCS), la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), la Dependencia Común de Inspección (DCI), el Comité Consultivo para la Coordinación de los Sistemas de Información (CCCSI) y el Subcomité de Nutrición del CAC), más algunos otros servicios que prestan las Naciones Unidas y que anteriormente sufragaba el PNUD (actividades de estudio de los sueldos, seguro de vida y seguro de accidentes en lugares de destino peligrosos, gastos de evacuación, fondos fiduciarios generales de seguridad y gastos del Coordinador de Asuntos de Seguridad de las Naciones Unidas). El PNUD ha pedido que el prorrateo de los gastos del PNUD y el FNUAP respecto de todos los órganos y actividades de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta figure por separado a partir del bienio 1992-1993. Anteriormente, el FNUAP no había tenido en cuenta esos gastos en su presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas, excepto una contribución al Subcomité de Nutrición del CAC. El prorrateo en relación con el CCCA, la CAPI y el CCCSI se basa en una fórmula convenida por el CCCA (Cuestiones Financieras y Presupuestarias), sobre la base de cifras correspondientes al número total de funcionarios que ocupaban un puesto al final del bienio anterior. El prorrateo correspondiente al CCCS se basa en el total de los gastos de cooperación técnica o actividades de los programas, según corresponda, en ese período. Los gastos de la DCI se prorratean teniendo en cuenta el total de los gastos de todas las fuentes de fondos en el bienio precedente. En el cuadro 7 figuran las estimaciones del reembolso de los gastos a las Naciones Unidas, a los órganos y actividades de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta y al PNUD, así como de la contribución del FNUAP para sufragar las visitas sobre el terreno del Comité Permanente de Asuntos de Programas del Consejo de Administración. Se prevé que disminuya en 300.000 dólares el volumen del reembolso al PNUD. De conformidad con los arreglos actuales, el FNUAP seguirá reembolsando al PNUD por sus servicios de tesorería, contabilidad y registro, mantenimiento de los expedientes del personal y tramitación de solicitudes de viaje. El PNUD seguirá prestando servicios de procesamiento electrónico de datos en relación con los servicios mencionados anteriormente. Las estimaciones de los reembolsos de los gastos en servicios que el PNUD ha de prestar en 1994-1995 abarcan partidas para sufragar los gastos de los servicios de los oficiales ambulantes de finanzas del PNUD, así como una partida para participar en las actividades previstas del Centro de Servicios Regionales para Asia y el Pacífico del PNUD, situado en Kuala Lumpur (Malasia).

2. Resumen de las estimaciones para las oficinas exteriores

59. En el cuadro 5 figura un resumen de las estimaciones detalladas por objeto de los gastos para las oficinas exteriores (Programa IV). El apoyo a los programas sobre el terreno previsto en el presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para el bienio 1994-1995 abarca partidas por un monto de 53,5 millones de dólares, en comparación con consignaciones aprobadas de 48,2 millones de dólares para 1992-1993, lo que representa un aumento del 11% con respecto a las consignaciones aprobadas para 1992-1993. El aumento del volumen, por un monto de 1,2 millones de dólares, refleja el costo estimado del fortalecimiento de la presencia del PNUD sobre el terreno, sobre todo en el África subsahariana. Se estima que el aumento de los gastos es de 4,1 millones de dólares y representa aumentos reglamentarios de los sueldos y los gastos comunes de personal, así como factores relacionados con la inflación. En el cuadro 20 figura un desglose detallado de las estimaciones por región, país y componente del presupuesto. En el cuadro 22 figura información sobre los lugares de destino, las esferas de responsabilidad y las categorías de los puestos de 60 directores en los países y 13 oficiales internacionales de programas.

60. Las estimaciones propuestas respecto de los sueldos de los puestos de plantilla en el Programa IV ascienden a 23,3 millones de dólares. Ello abarca un aumento del volumen de sueldos propuesto de 500.000 dólares durante el bienio 1994-1995, para tener en cuenta los gastos de un nuevo puesto de director en el país, dos puestos de funcionario internacional del cuadro orgánico que se habrán de transferir de la sede; la reclasificación de seis puestos de director en el país de P-5 a D-1 y de seis puestos de oficial internacional de programas de P-3 a P-4; y 35 nuevos puestos de contratación local. El aumento en el volumen representa el costo de la financiación de los nuevos puestos locales y de contratación internacional que se han propuesto por 12 meses-hombre solamente. El puesto de director en el país propuesto en el presupuesto, sería de P-5 y los puestos propuestos de oficial internacional de programas que se habría de transferir de la sede figuran en el presupuesto en la categoría P-3.

61. Las estimaciones propuestas para el personal supernumerario en el Programa IV para 1994-1995 ascienden a 500.000 dólares. Ello entraña una disminución del volumen de 20.000 dólares, que se puede atribuir al hecho de que se agregaron 90 puestos adicionales de contratación local a la plantilla en el bienio 1992-1993. Las partidas para horas extraordinarias ascienden a 500.000 dólares y representan un aumento del volumen de 20.000 dólares.

62. Las estimaciones en concepto de los gastos comunes de personal ascienden a 13,3 millones de dólares, lo que representa un aumento del volumen de 400.000 dólares debido a los nuevos puestos del cuadro orgánico de contratación internacional y los nuevos puestos de contratación local. Los aumentos de los gastos reglamentarios y derivados de la inflación de 1,2 millones de dólares incluyen los aumentos reglamentarios de las aportaciones a la Caja de Pensiones, los subsidios por asignación, movilidad, o condiciones de trabajo difíciles y otras prestaciones basadas en decisiones administrativas de las Naciones Unidas destinadas a consolidar 6,9 quintos del multiplicador del ajuste por lugar de destino en el sueldo básico de los funcionarios del cuadro orgánico.

63. Los gastos de capacitación y perfeccionamiento del personal se estiman en 1,1 millones de dólares. De esta suma 100.000 dólares representan el aumento del volumen que es necesario para mejorar los conocimientos del personal del FNUAP sobre el terreno, sobre todo en las esferas de estimación previa, vigilancia y evaluación de los programas, así como las esferas administrativas y otras esferas relativas a los procedimientos del FNUAP. Las estimaciones presupuestarias respecto de la capacitación en elaboración electrónica de datos ascienden a 200.000 dólares y representan una disminución del volumen de 10.000 dólares, porque parte del personal sobre el terreno ya ha recibido formación en la utilización del equipo y los programas disponibles de computadoras.

Gastos generales de funcionamiento

64. La estimación propuesta para viajes en el Programa IV es de 2,5 millones de dólares. Dicha estimación incluye consignaciones para viajes locales a fin de administrar programas, visitas a la sede del FNUAP y a las sedes de los organismos especializados de las Naciones Unidas y viajes para asistir a una reunión regional en cada una de las cuatro regiones geográficas durante el bienio 1994-1995. Las estimaciones presupuestarias representan un aumento de 300.000 dólares en los gastos, pero no un aumento del volumen, que en gran parte es resultado de los esfuerzos por reducir al máximo los viajes.

65. Las estimaciones propuestas para todos los demás gastos generales de funcionamiento, incluso en equipo permanente, ascienden a 12,1 millones de dólares, lo que representa un aumento neto del volumen de 300.000 dólares. Ello incluye el costo de instalación en 1995 de la oficina del nuevo director en el país propuesto, en Eritrea, como se describe en el párrafo 20 supra. Las estimaciones presupuestarias para mobiliario y equipo de oficina, así como vehículos representan una disminución del volumen de 400.000 dólares. Ello se debe atribuir al hecho de que en el proyecto de presupuesto para 1994-1995 se habrá de prever el suministro de mobiliario y equipo para un número mucho menor de funcionarios nuevos (un nuevo puesto de contratación internacional y 35 nuevos puestos contratación local), en comparación con el presupuesto aprobado para 1992-1993 (seis nuevos puestos de contratación internacional y 90 nuevos puestos de contratación local). Además, la consignación aprobada para 1992-1993 abarcaba la renovación y remodelación de varias oficinas exteriores. Sin embargo, la disminución de volumen mencionada se compensa por un aumento del volumen de 500.000 dólares para la compra de equipo y programas para computadora de conformidad con la estrategia en materia de sistemas de información de gestión descrita en los párrafos 25 a 32 supra.

B. Proyecto de decisión relativo al presupuesto bienal para 1994-1995

66. Teniendo en cuenta lo que antecede, la Directora Ejecutiva recomienda que el Consejo de Administración apruebe la siguiente decisión:

El Consejo de Administración,

Habiendo examinado las estimaciones presupuestarias para el bienio 1994-1995 en relación con los servicios administrativos y de apoyo a los programas del Fondo de Población de las Naciones Unidas,

a) Aprueba consignaciones por valor de 120.162.200 dólares, en cifras brutas, con cargo a los recursos indicados infra, para financiar el presupuesto para el bienio 1994-1995 de los servicios administrativos y de apoyo a los programas, y conviene en que los créditos del Fondo por reembolso de gastos generales, por la suma estimada de 6,5 millones de dólares, y los ingresos varios procedentes de los fondos fiduciarios para los servicios de apoyo, por la suma de 500.000 dólares, se deduzcan de las consignaciones brutas, resultando en una consignación neta de 113.162.200 dólares, tal como se indica a continuación:

Presupuesto para el bienio 1994-1995

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>Programa</u>	<u>Consignaciones</u>
Dirección y gestión ejecutivas	5 646,1
Servicios de administración e información y relaciones externas	32 018,5
Planificación, evaluación y vigilancia de programas	28 970,5
Apoyo a los programas fuera de la sede	53 527,1
Total de consignaciones brutas	120 162,2
<u>Menos:</u> Créditos e ingresos estimados	<u>7 000,0</u>
Total de consignaciones netas	<u>113 162,2</u>

b) Autoriza al Director Ejecutivo a que transfiera créditos entre los programas, dentro de límites razonables, con la anuencia de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, para el bienio 1994-1995.

Cuadro 2

Resumen del presupuesto total revisado de los servicios administrativos y de apoyo
a los programas para 1994-1995, por programa y división

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	Estimaciones totales 1994-1995
I. <u>Dirección y gestión ejecutivas</u>					
Oficina del Director Ejecutivo	5 426,3	(304,9)	524,7	219,8	5 646,1
Total del Programa I	5 426,3	(304,9)	524,7	219,8	5 646,1
II. <u>Servicios de administración, información, y relaciones externas y coordinación de programas</u>					
División de Finanzas, Personal y Administración	16 496,4	(812,2)	1 510,2	698,0	17 194,4
División de Información y Relaciones Externas	8 368,5	(608,5)	659,1	50,6	8 419,1
Oficina de Coordinación de Programas, Gestión y Apoyo a las Oficinas Exteriores	5 916,1	(19,9)	508,8	488,9	6 405,0
Total del Programa II	30 781,0	(1 440,6)	2 678,1	1 237,5	32 018,5
III. <u>Planificación, evaluación y vigilancia de programas</u>					
Divisiones regionales					
África	5 067,3	(30,6)	385,4	354,8	5 422,1
Estados árabes y Europa	2 502,8	131,2	247,4	378,6	2 881,4
Asia y el Pacífico	3 930,6	(1,4)	290,8	289,4	4 220,0
América Latina y el Caribe	2 535,0	84,2	186,3	270,5	2 805,5
División Técnica y de Evaluación	12 142,8	98,8	1 399,9	1 498,7	13 641,5
Total del Programa III	26 178,5	282,2	2 509,8	2 792,0	28 970,5
Total de los Programas I, II y III	62 385,8	(1 463,3)	5 712,6	4 249,3	66 635,1
IV. <u>Apoyo a los programas fuera de la sede</u>					
Oficinas exteriores	48 225,0	1 231,1	4 071,0	5 302,1	53 527,1
Total del Programa IV	48 225,0	1 231,1	4 071,0	5 302,1	53 527,1
Total general	110 610,8	(232,2)	9 783,6	9 551,4	120 162,2
Menos: Créditos por reembolso de gastos generales e ingresos diversos	6 500,0				7 000,0
Total de costos	104 110,8				113 162,2

Cuadro 2 (continuación)

Categorías	Programa I		Programa II		Programa III		Programa IV		Total	
	1992-1993	1994-1995	1992-1993	1994-1995	1992-1993	1994-1995	1992-1993	1994-1995	1992-1993	1994-1995
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores										
SGA	1	1							1	1
SsG	2	1							2	1
D-2		1	3	3	5	4			8	8
D-1	2	1	2	2	6	7	6	12	16	22
P-5	2	3	13	13	21	21	53	48	89	85
P-4	2	2	9	9	15	15		6	26	32
P-3			11	11	14	12	11	7	36	30
P-1/P-2			1	1					1	1
Total	9	9	39	39	61	59	70	73	179	180
Personal nacional de las oficinas exteriores										
Funcionarios nacionales							112	124	112	124
Categorías principales	2	2	31	31	12	12			45	45
Otras categorías	8	8	38	38	46	46	373	396	465	488
Total	10	10	69	69	58	58	485	520	622	657
Total general	19	19	108	108	119	117	555	593	801	837

Cuadro 3

Resumen del presupuesto total estimado de los servicios administrativos y de apoyo a los programas para 1994-1995, por objeto principal de los gastos

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Puestos de plantilla	48 077,7	341,9	3 482,4	3 824,3	51 902,0
Personal supernumerario	1 008,5	(283,5)	77,7	(205,8)	802,7
Consultores	589,9	(135,2)	37,1	(98,1)	491,8
Horas extraordinarias	778,7	(187,1)	66,9	(120,2)	658,5
Subtotal	50 454,8	(263,9)	3 664,1	3 400,2	53 855,0
<u>Gastos comunes de personal</u>	25 479,1	276,6	2 513,9	2 790,5	28 269,6
<u>Capacitación</u>					
Capacitación del personal	1 271,2	95,3	154,0	249,3	1 520,5
Capacitación en procesamiento de datos	223,2	38,8	28,9	67,7	290,9
Subtotal	1 494,4	134,1	182,9	317,0	1 811,4
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	3 839,4	(38,5)	402,3	363,8	4 203,2
<u>Otros gastos generales</u>					
Alquiler y conservación de locales	10 041,4	239,1	1 182,0	1 421,1	11 462,5
Reforma y mejoras	146,1	(46,1)	8,2	(37,9)	108,2
Publicaciones	1 756,5	0,0	143,3	143,3	1 899,8
Impresión externa	328,5	(154,8)	14,2	(140,6)	187,9
Comunicaciones	3 137,7	73,3	338,0	411,3	3 549,0
Alquiler y conservación de equipo de oficina	2 270,0	(526,3)	194,8	(331,5)	1 938,5
Servicios de procesamiento de datos	342,0	116,9	47,1	164,0	506,0
Suministros de procesamiento de datos	240,0	(7,5)	26,5	19,0	259,0
Contratos de desarrollo de sistemas	416,0	(156,0)	23,7	(132,3)	283,7
Otros gastos de funcionamiento	2 024,8	425,3	265,7	691,0	2 715,8
Subtotal	20 703,0	(36,1)	2 243,5	2 207,4	22 910,4
<u>Equipo permanente</u>					
Mobiliario de oficina, equipo, vehículos	2 804,7	(1 086,2)	205,9	(880,3)	1 924,4
Equipo y programas de computadora	798,0	517,5	138,4	655,9	1 453,9
Subtotal	3 602,7	(568,7)	344,3	(224,4)	3 378,3
<u>Reembolso</u>	5 037,4	264,3	432,6	696,9	5 734,3
Total general	110 610,8	(232,2)	9 783,6	9 551,4	120 162,2
Menos: Créditos por reembolso de gastos generales e ingresos diversos	6 500,0				7 000,0
Total de costos	104 110,8				113 162,2

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA	1			1
SsG	2	-1		1
D-2	8			8
D-1	16	6		22
P-5	89	-5	1	85
P-4	26	6		32
P-3	36	-6		30
P-1/P-2	1			1
Total	179	0	1	180
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	45			45
Otras categorías	92			92
Total	137	0	0	137
Personal nacional de las oficinas exteriores				
Funcionarios nacionales	112		12	124
Otras categorías*	373		23	396
Total	485	0	35	520
Total general	801	0	36	837

* Incluye dos funcionarios del Servicio Móvil.

Cuadro 4

Resumen de los programas I, II y III y estimaciones detalladas - Sede y Ginebra

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
Sueldos y salarios					
Puestos de plantilla	26 353,8	(191,4)	2 489,1	2 297,7	28 651,5
Personal supernumerario	545,4	(262,6)	23,1	(239,5)	305,9
Consultores	589,9	(135,2)	37,1	(98,1)	491,8
Horas extraordinarias	354,2	(204,5)	12,3	(192,2)	162,0
Subtotal	27 843,3	(793,7)	2 561,6	1 767,9	29 611,2
Gastos comunes de personal					
Prestaciones por familiares a cargo	695,0	(5,1)	103,8	98,7	793,7
Subsidios por asignación	361,0	(3,1)	29,4	26,3	387,3
Gastos de representación	32,0	(0,8)	2,5	1,7	33,7
Aportaciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	5 137,6	(31,6)	748,0	716,4	5 854,0
Aportaciones al seguro médico	1 205,2	(8,5)	471,9	463,4	1 668,6
Subsidio de educación	850,7	(7,9)	(1,6)	(9,5)	841,2
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	584,8	(5,7)	14,6	8,9	593,7
Viajes con ocasión del nombramiento, traslado o separación del servicio	1 482,8	(10,4)	(559,0)	(569,4)	913,4
Reembolso del impuesto nacional sobre la renta	3 149,3	0,0	257,0	257,0	3 406,3
Otros gastos comunes de personal	205,0	(4,4)	232,1	227,7	432,7
Subtotal	13 703,4	(77,5)	1 298,7	1 221,2	14 924,6
Capacitación					
Capacitación del personal	309,0	44,4	28,8	73,2	382,2
Capacitación en procesamiento de datos	30,0	52,0	6,7	58,7	88,7
Subtotal	339,0	96,4	35,5	131,9	470,9
Viajes en comisión de servicios					
Viajes de funcionarios	1 640,8	(38,4)	130,6	92,2	1 733,0
Otros gastos generales					
Publicaciones	1 756,5	0,0	143,3	143,3	1 899,8
Impresión externa	328,5	(154,8)	14,2	(140,6)	187,9
Traducción contractual	83,3	123,0	16,8	139,8	223,1
Alquiler y conservación de locales	6 557,1	326,2	762,0	1 088,2	7 645,3
Reforma y mejoras	146,1	(46,1)	8,2	(37,9)	108,2
Comunicaciones	1 620,5	(216,5)	114,7	(101,8)	1 518,7
Atenciones sociales	120,2	(11,2)	8,9	(2,3)	117,9
Alquiler y conservación de equipo de oficina	751,0	(257,0)	40,3	(216,7)	534,3
Servicios de procesamiento de datos	202,0	27,0	18,7	45,7	247,7
Suministros de procesamiento de datos	80,0	(27,9)	4,2	(23,7)	56,3
Contratos de desarrollo de sistemas	336,0	(136,0)	16,3	(119,7)	216,3
Suministros y servicios de oficina	365,8	47,8	33,7	81,5	447,3
Libros y periódicos para biblioteca	123,6	28,4	12,4	40,8	164,4
Subtotal	12 470,6	(297,1)	1 193,7	896,6	13 367,2
Equipo permanente					
Mobiliario de oficina, equipo, vehículos	833,3	(677,3)	12,7	(664,6)	168,7
Equipo y programas de computadora	518,0	60,0	47,2	107,2	625,2
Subtotal	1 351,3	(617,3)	59,9	(557,4)	793,9

Cuadro 4 (continuación)

Objetos de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
Reembolso					
Naciones Unidas	675,5	322,9	81,5	404,4	1 079,9
Auditoría externa	272,4	0,0	22,2	22,2	294,6
Organos de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta	60,0	217,8	22,6	240,0	300,4
PNUD	3 903,7	(276,4)	296,0	19,6	3 923,3
Contribuciones del FNUAP al Comité Permanente de Asuntos de Programas	125,8	0,0	10,3	10,3	136,1
Subtotal	5 037,4	264,3	432,6	696,9	5 734,3
Total general	62 385,8	(1 463,3)	5 712,6	4 249,3	66 635,1
Menos: Créditos por reembolso de gastos generales e ingresos diversos	6 500,0				7 000,0
Total de costos	55 885,8				59 635,1

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA	1			1
SsG	2	-1		1
D-2	8			8
D-1	10			10
P-5	36	1		37
P-4	26			26
P-3*	25		-2	23
P-1/P-2	1			1
Total	109	0	-2	107
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	45			45
Otras categorías	92			92
Total	137	0	0	137
Total general	246	0	-2	244

* Dos puestos de P-3 que habrán de transferirse de la sede a las oficinas exteriores.

Cuadro 5
Resumen del Programa IV y estimaciones detalladas de las oficinas exteriores

A. Estimaciones de gastos
(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Puestos de plantilla	21 723,9	533,3	993,3	1 526,6	23 250,5
Personal supernumerario	463,1	(20,9)	54,6	33,7	496,8
Horas extraordinarias	424,5	17,4	54,6	72,0	496,5
Subtotal	22 611,5	529,8	1 102,5	1 632,3	24 243,8
<u>Gastos comunes de personal</u>					
Prestaciones por familiares a cargo	1 069,2	42,7	78,4	121,1	1 190,3
Subsidios por asignación	1 526,5	58,5	414,1	472,6	1 999,1
Gastos de representación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Aportaciones a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	4 326,1	103,6	232,3	335,9	4 662,0
Aportaciones al seguro médico	1 017,2	36,3	306,5	342,8	1 360,0
Subsidio de educación	753,3	30,6	263,7	294,3	1 047,6
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	353,4	10,7	2,5	13,2	366,6
Viajes con ocasión del nombramiento, traslado o separación del servicio	2 159,7	52,9	(405,5)	(352,6)	1 807,1
Reembolso del impuesto nacional sobre la renta	199,2	0,0	9,4	9,4	208,6
Otros gastos comunes de personal	371,1	18,8	313,8	332,6	703,7
Subtotal	11 775,7	354,1	1 215,2	1 569,3	13 345,0
<u>Capacitación</u>					
Capacitación del personal	962,2	50,9	125,2	176,1	1 138,3
Capacitación en procesamiento electrónico de datos	193,2	(13,2)	22,2	9,0	202,2
Subtotal	1 155,4	37,7	147,4	185,1	1 340,5
<u>Viajes en comisión de servicios</u>					
Viajes de funcionarios	2 198,6	(0,1)	271,7	271,6	2 470,2
<u>Otros gastos generales</u>					
Servicios de procesamiento electrónico de datos	140,0	89,9	28,4	118,3	258,3
Suministros de procesamiento electrónico de datos	160,0	20,4	22,3	42,7	202,7
Contratos de desarrollo de sistemas	80,0	(20,0)	7,4	(12,6)	67,4
Alquiler y conservación de locales	3 484,3	(87,1)	420,0	332,9	3 817,2
Comunicaciones	1 517,2	289,8	223,3	513,1	2 030,3
Atenciones sociales	112,0	72,0	22,7	94,7	206,7
Alquiler y conservación de equipo de oficina	1 519,0	(269,3)	154,5	(114,8)	1 404,2
Suministros y servicios de oficina	1 109,0	39,0	141,9	180,9	1 289,9
Libros y periódicos para biblioteca	110,9	126,3	29,3	155,6	266,5
Subtotal	8 232,4	261,0	1 049,8	1 310,8	9 543,2
<u>Equipo permanente</u>					
Mobiliario de oficina, equipo, vehículos	1 971,4	(408,9)	193,2	(215,7)	1 755,7
Equipo y programas de computadora	280,0	457,5	91,2	548,7	828,7
Subtotal	2 251,4	48,6	284,4	333,0	2 584,4
Total general	48 225,0	1 231,1	4 071,0	5 302,1	53 527,1

Cuadro 5 (continuación)

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2				0
D-1	6	6		12
P-5	53	-6	1	48
P-4		6		6
P-3	11	-6	2	7
P-1/P-2				0
Total	70	0	3	73
Personal nacional de las oficinas exteriores				
Oficiales nacionales	112		12	124
Otras categorías*	373		23	396
Total	485	0	35	520
Total general	555	0	38	593

* Incluye dos funcionarios del Servicio Móvil.

Cuadro 6

Automatización de oficinas y sistema de información de gestión para la sede y las oficinas exteriores

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución del volumen)	Aumento (disminución de los gastos)	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	884,0	0,0	180,2	180,2	1 064,2
Subtotal	884,0	0,0	180,2	180,2	1 064,2
<u>Gastos comunes de personal</u>	444,7	0,0	(15,6)	(15,6)	429,1
<u>Otros gastos de funcionamiento</u>					
Capacitación en procesamiento electrónico de datos	223,2	38,8	28,9	67,7	290,9
Servicios de procesamiento electrónico de datos	342,0	116,8	47,2	164,0	506,0
Suministros de procesamiento electrónico de datos	240,0	(7,5)	26,5	19,0	259,0
Contratos de desarrollo de sistemas	416,0	(156,0)	23,7	(132,3)	283,7
Equipo y programas de microcomputadora	798,0	517,5	138,4	655,9	1 453,9
Subtotal	2 019,2	509,6	264,7	774,3	2 793,5
Total general	3 347,9	509,6	429,3	938,9	4 286,8

B. Estimaciones de gastos por uso previsto

	SI	AO	Total
<u>Sede</u>			
Funcionarios	373,3	1 120,0	1 493,3
Capacitación en procesamiento electrónico de datos	55,0	33,7	88,7
Servicios de procesamiento electrónico de datos	0,0	247,7	247,7
Suministros de procesamiento electrónico de datos	0,0	56,3	56,3
Contratos de desarrollo de sistemas	216,3	0,0	216,3
Equipo y programas de computadora	0,0	625,2	625,2
Subtotal	644,6	2 082,9	2 727,5
<u>Oficinas exteriores</u>			
Funcionarios	0,0	0,0	0,0
Capacitación en procesamiento electrónico de datos	101,1	101,1	202,2
Servicios de procesamiento electrónico de datos	0,0	258,3	258,3
Suministros de procesamiento electrónico de datos	0,0	202,7	202,7
Contratos de desarrollo de sistemas	67,4	0,0	67,4
Equipo y programas de computadora	0,0	828,7	828,7
Subtotal	168,5	1 390,8	1 559,3
Total general	813,1	3 473,7	4 286,8
<u>Resumen</u>			
Funcionarios	373,3	1 120,0	1 493,3
Capacitación en procesamiento electrónico de datos	156,1	134,8	290,9
Servicios de procesamiento electrónico de datos	0,0	506,0	506,0
Suministros de procesamiento electrónico de datos	0,0	259,0	259,0
Contratos de desarrollo de sistemas	283,7	0,0	283,7
Equipo y programas de computadora	0,0	1 453,9	1 453,9
Total general	813,1	3 473,7	4 286,8

Clave:

SI: Sistema integrado.
AO: Automatización de oficinas.

Cuadro 6.1

Capacitación y perfeccionamiento del personal para la sede y las oficinas exteriores

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

	Derechos y gastos de enseñanza	Consultores	Viajes	Materiales y equipo	Otros	Total
<u>Sede</u>	191,2	76,4	57,4	38,2	19,0	382,2
<u>Oficinas exteriores</u>	569,2	227,7	170,7	113,8	56,9	1 138,3
Total general	760,4	304,1	228,1	152,0	75,9	1 520,5

Cuadro 7

Estimaciones del reembolso de los gastos a las Naciones Unidas, los órganos de las Naciones Unidas financiados conjuntamente y el PNUD por los servicios prestados en 1994-1995

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
Naciones Unidas	675,5	322,9	81,5	404,4	1 079,9
Auditoría externa	272,4	0,0	22,2	22,2	294,6
Organos de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta	60,0	217,8	22,6	240,4	300,4
Subtotal	1 007,9	540,7	126,3	667,0	1 674,9
PNUD					
Finanzas	779,1	359,8	92,9	452,7	1 231,8
Personal	1 267,8	(350,4)	78,9	(271,5)	996,3
Sistemas de información administrativa	444,1	(162,8)	23,0	(139,8)	304,3
Servicios administrativos y de gestión	497,4	(10,7)	43,8	33,1	530,5
Auditoría y examen de la gestión	620,2	0,0	42,5	42,5	662,7
Relaciones externas	241,1	(121,7)	9,7	(112,0)	129,1
Oficina de Ginebra	54,0	5,9	4,9	10,8	64,8
Dirección de Finanzas y Administración	0,0	3,5	0,3	3,8	3,8
Subtotal	3 903,7	(276,4)	296,0	19,6	3 923,3
Contribución del FNUAP al Comité Permanente de Asuntos de Programas	125,8	0,0	10,3	10,3	136,1
Total general	5 037,4	264,3	432,6	696,9	5 734,3

II. CONSIGNACIONES PRESUPUESTARIAS BIENALES APROBADAS POR UNIDADES DE ORGANIZACION DENTRO DE LOS PROGRAMAS

Cuadro 8

Programa I. Dirección y gestión ejecutivas

Oficina del Director Ejecutivo (ODE)

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
Sueldos y salarios					
Sueldos cifras netas)	2 333,8	(52,8)	265,1	212,3	2 546,1
Personal supernumerario	41,1	(3,2)	3,1	(0,1)	41,0
Consultores	66,0	(55,3)	0,9	(54,4)	11,6
Horas extraordinarias	9,0	(0,7)	0,7	0,0	9,0
Subtotal	2 449,9	(112,0)	269,8	157,8	2 607,7
Gastos comunes de personal	1 223,8	(22,8)	125,8	103,0	1 326,8
Capacitación	26,6	3,8	2,5	6,3	32,9
Viajes en comisión de servicio	546,5	91,5	52,0	143,5	690,0
Equipo permanente	121,7	(67,3)	4,5	(62,8)	58,9
Total	5 426,3	(304,9)	524,7	219,8	5 646,1

B. Propuesta de dotación de personal

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA	1			1
SsG	2	-1		1
D-2		1		1
D-1	2	-1		1
P-5	2	1		3
P-4	2			2
P-3				
P-1/P-2				0
Total	9	0	0	9
Cuadro de servicios generales				
Categorías principales	2			2
Otras categorías	8			8
Total	10	0	0	10
Total general	19	0	0	19

Cuadro 8 (continuación)

C. Texto explicativo

Programa I. Dirección y gestión ejecutivas

Observaciones generales

1. La dirección ejecutiva del Fondo está a cargo de la Directora Ejecutiva, que cuenta con la asistencia de dos Directores Ejecutivos Adjuntos. Los dos Directores Ejecutivos Adjuntos son: a) el Director Ejecutivo Adjunto de Programas y b) el Director Ejecutivo Adjunto de Políticas y Administración. La Directora Ejecutiva ha creado dependencias subsidiarias en su oficina, como se indica a continuación.

2. La Oficina del Director Ejecutivo comprende las tres dependencias siguientes: a) la Oficina Ejecutiva y b) la Dependencia de Desarrollo de Recursos.

Oficina Ejecutiva

3. Es responsabilidad de la Oficina Ejecutiva proporcionar a la Directora Ejecutiva, al Director Ejecutivo Adjunto de Programas y al Director

Ejecutivo Adjunto de Políticas y Administración el apoyo y la ayuda necesarios para que puedan desempeñar sus funciones de gestión.

Dependencia de Movilización de Recursos

4. La Dependencia de Desarrollo de Recursos se encarga de: a) elaborar planes y estrategias generales de recaudación de fondos y obtener los fondos; b) mantener registros de todas las promesas de contribuciones y de las contribuciones; c) proporcionar a la administración proyecciones de recursos actualizadas; d) elaborar un enfoque sistemático de la financiación multilateral y la obtención de fondos de posibles donantes multilaterales; y e) administrar el programa multilateral del Fondo.

Cuadro 9

Programa II. Servicios de administración, información y relaciones externas y coordinación de programas

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	10 922,7	0,0	870,4	870,4	11 793,1
Personal supernumerario	387,8	(247,4)	11,4	(236,0)	151,8
Consultores	246,7	30,9	22,6	53,5	300,2
Horas extraordinarias	275,0	(175,1)	8,1	(167,0)	108,0
Subtotal	11 832,2	(391,6)	912,5	520,9	12 353,1
<u>Gastos comunes de personal</u>	5 524,6	0,0	555,4	555,4	6 080,0
<u>Capacitación</u>	144,0	70,1	17,4	87,5	231,5
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	426,9	(26,6)	32,7	6,1	433,0
<u>Otros gastos generales</u>					
Reforma y mejoras	146,1	(46,1)	8,2	(37,9)	108,2
Publicaciones	1 756,5	0,0	143,3	143,3	1 899,8
Otros	5 002,0	(709,5)	550,7	(158,8)	4 843,2
Subtotal	6 904,6	(755,6)	702,2	(53,4)	6 851,2
<u>Equipo permanente</u>	941,3	(601,2)	27,7	(573,5)	367,8
<u>Reembolso</u>					
Naciones Unidas	675,5	322,9	81,5	404,4	1 079,9
Auditoría externa	272,4	0	22,2	22,2	294,6
Organos de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta	30,0	217,8	20,2	238,0	268,0
PNUD	3 903,7	(276,4)	296,0	19,6	3 923,3
Contribuciones del FNUAP al Comité Permanente de Asuntos de Programas	125,8	0,0	10,3	10,3	136,1
Subtotal	5 007,4	264,3	430,2	694,5	5 701,9
Total general	30 781,0	(1 440,6)	2 678,1	1 237,5	32 018,5

Cuadro 9 (continuación)

B. Dotación de personal propuesto

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	3			3
D-1	2			2
P-5	13			13
P-4	9			9
P-3	11			11
P-1/P-2	1			1
Total	39	0	0	39
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	31			31
Otras categorías	38			38
Total	69	0	0	69
Total general	108	0	0	108

Cuadro 10

Programa II. Servicios de administración, información y relaciones externas y coordinación de programas

División de Finanzas, Personal y Administración

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	5 226,7	0,0	417,5	417,5	5 644,2
Personal supernumerario	239,5	(196,6)	3,5	(193,1)	46,4
Consultores	207,1	(64,7)	11,6	(53,1)	154,0
Horas extraordinarias	227,1	(178,0)	3,9	(174,1)	53,0
Subtotal	5 900,4	(439,3)	436,5	(2,8)	5 897,6
<u>Gastos comunes de personal</u>	2 592,7	0,0	250,2	250,2	2 842,9
<u>Capacitación</u>	78,0	15,1	7,6	22,7	100,7
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	66,6	41,5	8,9	50,4	117,0
<u>Otros gastos generales</u>					
Reforma y mejoras	146,1	(46,1)	8,2	(37,9)	108,2
Otros	1 956,4	(70,5)	354,5	284,0	2 240,4
Subtotal	2 102,5	(116,6)	362,7	246,1	2 348,6
<u>Equipo permanente</u>	748,8	(577,2)	14,1	(563,1)	185,7
<u>Reembolso</u>					
Naciones Unidas	675,5	322,9	81,5	404,4	1 079,9
Auditoría externa	272,4	0,0	22,2	22,2	294,6
Organos de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta	30,0	217,8	20,2	238,0	268,0
PNUD	3 903,7	(276,4)	296,0	19,6	3 923,3
Contribuciones del FNUAP al Comité Permanente de Asuntos de Programas	125,8	0,0	10,3	10,3	136,1
Subtotal	5 007,4	264,3	430,2	694,5	5 701,9
Total general	16 496,4	(812,2)	1 510,2	698,0	17 194,4

Cuadro 10 (continuación)

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1			1
D-1				0
P-5	4			4
P-4	5			5
P-3	4			4
P-1/P-2				0
Total	14	0	0	14
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	21			21
Otras categorías	23			23
Total	44	0	0	44
Total general	58	0	0	58

Cuadro 10 (continuación)

C. Texto explicativo

Unidad de organización: División de Finanzas, Personal y Administración

Observaciones generales

1. La División, a cargo de un Director, proporciona servicios de apoyo en materia de presupuesto, finanzas, personal, análisis de gestión, inventarios, adquisiciones y administración. Es responsable de: a) la coordinación y la preparación de políticas y procedimientos organizacionales, administrativos y financieros; b) la preparación de documentos financieros, presupuestarios y administrativos para los órganos externos; c) la aprobación y certificación de las medidas administrativas financieras y de personal; d) el funcionamiento del sistema financiero del FNUAP; e) la dirección de las operaciones financieras del FNUAP; f) el análisis y perfeccionamiento del sistema computadorizado de información financiera del FNUAP; g) el control de las adquisiciones e inventarios; y h) la prestación de servicios administrativos.

2. La División comprende tres subdivisiones: la Subdivisión de Finanzas, la Subdivisión de Personal y la Subdivisión de Administración, que incluye la Dependencia de Adquisiciones.

Subdivisión de Finanzas

3. La Subdivisión tiene las siguientes responsabilidades: a) asesorar a los altos funcionarios del Fondo sobre la formulación de políticas financieras, presupuestarias y contables, y la interpretación y aplicación del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del FNUAP, políticas y procedimientos; b) preparar documentos e informes presupuestarios y financieros para presentarlos al Consejo de Administración y a otros órganos externos; c) administrar las consignaciones presupuestarias y los sistemas de control de la gestión financiera en relación con todos los proyectos y cuentas administrativas establecidas para los recursos ordinarios del FNUAP y sus fondos fiduciarios; d) dirigir todas las actividades financieras, incluidas las inversiones y la colocación de los fondos del FNUAP; y e) adoptar las medidas complementarias de las verificaciones financieras y de gestión

realizadas por auditorías internas y externas que se relacionen con las cuentas y el sistema financiero de la organización. Aunque la División de Finanzas del PNUD le presta algunos servicios de contabilidad, la Subdivisión de Finanzas del FNUAP, con sus cuatro funcionarios del cuadro orgánico, es la responsable de los sistemas financieros en relación con los recursos ordinarios del FNUAP y los fondos fiduciarios que administra el FNUAP.

Subdivisión de personal

4. La Subdivisión tiene a su cargo la gestión de personal y la elaboración y aplicación de las políticas y procedimientos en materia de personal, incluso la contratación, la promoción de las perspectivas de carrera, la colocación, la planificación de los recursos humanos, la clasificación de puestos y las cuestiones relativas a las prestaciones a que tiene derecho el personal. Se ha confiado a la Subdivisión la tarea de formular y aplicar una política integrada, sistemática y equitativa de personal, cuyo objetivo es el desarrollo y la utilización óptimos de los recursos de personal. Aunque la División de Personal del PNUD le presta servicios administrativos, especialmente en la esfera de la administración del derecho a las prestaciones, la Subdivisión de Personal del FNUAP, con sus cuatro funcionarios del cuadro orgánico, es la responsable de los sistemas de gestión del personal en relación con los recursos humanos del FNUAP.

Subdivisión de Administración

5. La Subdivisión se encarga de facilitar servicios eficaces de gestión administrativa que abarcan las actividades del FNUAP en la sede y en las oficinas exteriores. Comprende la Dependencia de Adquisiciones y la Dependencia

Cuadro 10 (continuación)

de Viajes. Proporciona: a) documentación, servicios de registro y comunicación; b) alquiler de locales de oficina y servicios de gestión y seguros; c) viajes oficiales del personal de la sede; y d) actividades de enlace con otras dependencias de servicios de las Naciones Unidas para proporcionar servicios administrativos al personal de las oficinas exteriores.

6. La Dependencia de Adquisiciones se encarga de adquirir el material y equipo necesarios para uso de la sede y de proporcionar servicios de adquisición para los proyectos ejecutados por los gobiernos, incluso la preparación de

especificaciones, la obtención de precios, la preparación de documentos de licitación, la evaluación de ofertas, la emisión de órdenes de compra y contratos y el mantenimiento de inventarios. Además, la Dependencia de Adquisiciones proporcionará servicios de adquisición a organismos gubernamentales e intergubernamentales conforme a acuerdos para la prestación de servicios de adquisición a título oneroso. Los fondos utilizados para sufragar todos los gastos por concepto de las adquisiciones se proporcionarán con antelación al proceso de adquisición.

Cuadro 11

Programa II. Servicios de administración, información y relaciones externas
y coordinación de programas

División de Información y Relaciones Externas

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estima- ciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	2 891,3	0,0	229,9	229,9	3 121,2
Personal supernumerario	84,6	(24,1)	4,9	(19,2)	65,4
Consultores	0,0	92,5	7,5	100,0	100,0
Horas extraordinarias	24,9	7,4	2,7	10,1	35,0
Subtotal	3 000,8	75,8	245,0	320,8	3 321,6
<u>Gastos comunes de personal</u>	1 472,6	0,0	152,5	152,5	1 625,1
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	245,5	(32,8)	17,3	(15,5)	230,0
<u>Otros gastos generales</u>					
Publicaciones	1 756,5	0,0	143,3	143,3	1 899,8
Otros	1 814,0	(710,3)	89,9	(620,4)	1 193,6
Subtotal	3 570,5	(710,3)	233,2	(477,1)	3 093,4
<u>Equipo permanente</u>	45,2	48,7	7,6	56,3	101,5
Total general	8 368,5	(608,5)	659,1	50,6	8 419,1

Cuadro 11 (continuación)

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1			1
D-1	2			2
P-5	4			4
P-4	1			1
P-3	3			3
P-1/P-2				0
Total	11	0	0	11
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	5			5
Otras categorías	8			8
Total	13	0	0	13
Total general	24	0	0	24

Cuadro 11 (continuación)

C. Texto explicativo

Unidad de organización: División de Información y Relaciones Externas

Observaciones generales

1. La División, a cargo de un Director, fomenta la toma de conciencia a nivel mundial acerca de la importancia que tiene el factor de población en el proceso de desarrollo y de la labor del FNUAP y moviliza el interés y la participación de las agrupaciones públicas y de los medios de información en la promoción de los objetivos de los programas del FNUAP. Se encarga de supervisar y coordinar las relaciones del FNUAP con sus órganos rectores, con el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y sus órganos subsidiarios y con diversos órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. También tiene a su cargo el enlace con las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de cuestiones de población y conexas, grupos de parlamentarios y otros grupos interesados.

2. La División consta de tres subdivisiones: la Subdivisión de Enlace con el Consejo de Administración y las Naciones Unidas y de Relaciones Externas; la Subdivisión de Edición, Publicaciones y Medios de Información, y la Oficina Europea de Enlace en Ginebra.

La Subdivisión de Enlace con el Consejo de Administración y las Naciones Unidas y de Relaciones Externas

3. La Subdivisión de Enlace con el Consejo de Administración y las Naciones Unidas y de Relaciones Externas está encargada de supervisar y coordinar las relaciones del FNUAP con cada uno de sus tres órganos rectores (el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General de las Naciones Unidas); con el CAC y sus principales órganos subsidiarios; con dependencias de la Secretaría de las Naciones Unidas; con el PNUD; con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas; y con organizaciones no gubernamentales

conexas que colaboran con las Naciones Unidas. La Subdivisión se encarga también de organizar y coordinar la Serie de Conferencias Rafael M. Salas y el Premio de Población de las Naciones Unidas, así como de organizar y coordinar las distintas conferencias y reuniones patrocinadas por el FNUAP, al igual que las actividades de los grupos de parlamentarios que se ocupan de cuestiones de población.

Subdivisión de Edición, Publicaciones y Medios de Información

4. La Subdivisión de Edición, Publicaciones y Medios de Información se encarga de establecer la política y las estrategias necesarias en relación con el apoyo del Fondo a las actividades de información, así como de los aspectos técnicos y sustantivos de los programas de información en el contexto de las actividades del Fondo. La Subdivisión se encarga de difundir información de toda clase, relativa al FNUAP y sus actividades, por conducto de todos los medios de información, y también tiene a su cargo las relaciones del Fondo con los medios de información. La Subdivisión prepara las declaraciones de la Directora Ejecutiva y otros altos funcionarios del FNUAP y prepara y distribuye diversas publicaciones y producciones audiovisuales del FNUAP.

Oficina Europea de Enlace

5. La Oficina Europea de Enlace en Ginebra es responsable de: a) un gran número de reuniones celebradas en Ginebra en las que se precisa la participación del FNUAP; b) el enlace con los organismos y organizaciones de las Naciones Unidas, especialmente con la Oficina de Europa del PNUD y con las organizaciones no gubernamentales; y c) el fomento de la toma de conciencia y las actividades de información.

Cuadro 12

Programa II. Servicios de administración, información y relaciones externas
y coordinación de programas

Oficina de Coordinación de Programas, Gestión y Apoyo a las Oficinas Exteriores

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	2 804,7	0,0	223,0	223,0	3 027,7
Personal supernumerario	63,7	(26,7)	3,0	(23,7)	40,0
Consultores	39,6	3,1	3,5	6,6	46,2
Horas extraordinarias	23,0	(4,5)	1,5	(3,0)	20,0
Subtotal	2 931,0	(28,1)	231,0	202,9	3 133,9
<u>Gastos comunes de personal</u>	1 459,3	0,0	152,7	152,7	1 612,0
<u>Capacitación</u>	32,1	44,9	6,3	51,2	83,3
<u>Viajes en comisión de servicios</u>	114,8	(35,3)	6,5	(28,8)	86,0
<u>Otros gastos generales</u>	1 231,6	71,3	106,3	177,6	1 409,2
<u>Equipo permanente</u>	147,3	(72,7)	6,0	(66,7)	80,6
Total general	5 916,1	(19,9)	508,8	488,9	6 405,0

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1			1
D-1				0
P-5	5			5
P-4	3			3
P-3	4			4
P-1/P-2	1			1
Total	14	0	0	14
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	5			5
Otras categorías	7			7
Total	12	0	0	12
Total general	26	0	0	26

Cuadro 12 (continuación)

C. Texto explicativo

Unidad de organización: Oficina de Coordinación de Programas, Gestión y Apoyo a las Oficinas Exteriores

Observaciones generales

1. La Oficina de Coordinación de Programas, Gestión y Apoyo a las Oficinas Exteriores, a cargo de un Director, desempeña, por conducto de sus cuatro dependencias orgánicas, varias funciones esenciales en materia de personal destinadas a facilitar la elaboración y ejecución de los programas del Fondo de conformidad con el enfoque estratégico de elaboración de programas y los procedimientos administrativos descentralizados. Estas dependencias son: a) la Dependencia de Coordinación de Políticas y Programas; b) la Dependencia de Planificación y Estadísticas; c) la Dependencia del Sistema de Información de Gestión y d) la Dependencia de Servicios de Biblioteca y de Información sobre Población. La Oficina presta servicios de secretaría al Comité del Programa, el Comité de Políticas y Planificación y el Comité de Examen de Proyectos. El Director de la Oficina rinde cuentas al Director Ejecutivo Adjunto de Políticas y Administración.

2. La Oficina se encarga de: a) asegurar la formulación de políticas y procedimientos de programas y operacionales, incluso el mantenimiento y la actualización del Manual de Políticas y Procedimientos de Programas/Proyectos y la organización de grupos de tareas y grupos de trabajo para examinar las cuestiones relativas a dicho Manual; b) informar a las oficinas exteriores acerca de las políticas y procedimiento de programas y proporcionarles las aclaraciones necesarias; c) preparar y organizar diversos tipos de capacitación para todas las categorías de personal, con miras a mejorar la capacidad técnica y de gestión del personal del FNUAP en la sede y en las oficinas

exteriores; d) elaborar planes anuales y a largo plazo para la utilización de los recursos de programas; e) vigilar el nivel y la pauta de las consignaciones para proyectos y programas, a fin de facilitar el uso de los recursos disponibles; f) proporcionar a las distintas dependencias orgánicas estadísticas de programas para informes y conferencias; g) preparar documentos del Consejo de Administración relacionados con sus esferas de responsabilidad, incluidos el plan de trabajo y las solicitudes de autoridad para aprobar los gastos de los programas; h) recopilar datos demográficos, de salud y sociodemográficos para los trabajos técnicos, la evaluación de programas y las decisiones administrativas; i) recopilar y mantener, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas e instituciones académicas y de investigación, bases de datos estadísticos y textos; j) reunir literatura científica, técnica y relacionada con los programas que sea pertinente, y difundirla entre el personal de la sede y de las oficinas exteriores; k) prestar asesoramiento y asistencia a las oficinas exteriores y a los gobiernos, por conducto de las divisiones geográficas, para que organicen actividades de distribución de información sobre población y servicios de biblioteca; l) hacer el papel de coordinador mundial para la red de información sobre población (POPIN); m) ejecutar la estrategia y el plan de trabajo del sistema de información de gestión del Fondo; y n) supervisar y coordinar la selección, instalación y mantenimiento de equipo y programas de computadora para la sede y las oficinas exteriores.

Cuadro 13

Programa III. Planificación, evaluación y vigilancia de programasA. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	13 097,3	(138,6)	1 353,6	1 215,0	14 312,3
Personal supernumerario	116,5	(12,0)	8,6	(3,4)	113,1
Consultores	277,2	(110,8)	13,6	(97,2)	180,0
Horas extraordinarias	70,2	(28,7)	3,5	(25,2)	45,0
Subtotal	13 561,2	(290,1)	1 379,3	1 089,2	14 650,4
<u>Gastos comunes de personal</u>	6 955,0	(54,7)	617,5	562,8	7 517,8
<u>Capacitación</u>	168,4	22,5	15,6	38,1	206,5
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	667,4	(103,3)	45,9	(57,4)	610,0
<u>Otros gastos generales</u>	4 508,2	656,6	421,4	1 078,0	5 586,2
<u>Equipo permanente</u>	288,3	51,2	27,7	78,9	367,2
<u>Organos de las Naciones Unidas que se financian en forma conjunta</u>	30,0	0,0	2,4	2,4	32,4
Total general	26 178,5	282,2	2 509,8	2 792,0	28 970,5

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	5	-1		4
D-1	6	1		7
P-5	21			21
P-4	15			15
P-3	14		-2	12
P-1/P-2	0			0
Total	61	0	-2	59
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	12			12
Otras categorías	46			46
Total	58	0	0	58
Total general	119	0	-2	117

Cuadro 13 (continuación)

C. Texto explicativo

Programa III: Planificación, evaluación y vigilancia de programas

Observaciones generales

1. El Programa III comprende las cuatro divisiones geográficas, a saber, la División de Africa, la División de los Estados Arabes y Europa, la División de Asia y el Pacífico y la División de América Latina y el Caribe, así como la División Técnica y de Evaluación, cada una de ellas a cargo de su Director o Jefe. El personal de las oficinas exteriores informa a su respectiva división geográfica sobre las operaciones diarias del país. Las principales responsabilidades de las divisiones geográficas se detallan a continuación. La División Técnica y de Evaluación se describe en el texto explicativo del cuadro 18.

Las divisiones geográficas

2. Las cuatro divisiones geográficas realizan funciones análogas y tienen la responsabilidad primordial respecto de las actividades relacionadas con la elaboración y ejecución de los programas por países y regionales y los proyectos correspondientes, en estrecha colaboración con los gobiernos receptores, los organismos de ejecución, las oficinas exteriores del FNUAP y la División Técnica y de Evaluación. Sus funciones consisten en: a) planificar y programar las actividades por países y regionales; b) vigilar la ejecución de los programas y proyectos por países y regionales e informar al respecto; c) organizar y coordinar misiones de determinación de las necesidades, elaboración de programas y vigilancia y evaluación y participar en dichas misiones; d) mantener contactos con los representantes del FNUAP, los directores

del FNUAP en los países, los funcionarios gubernamentales, los organismos de ejecución y las organizaciones no gubernamentales; e) participar en la evaluación de las solicitudes relativas a proyectos y en la reprogramación de los proyectos en marcha, que incluye el análisis de los elementos técnicos, administrativos y financieros de las propuestas de proyectos; y f) reunir datos y antecedentes sobre países para los documentos de programas y proyectos que se deben presentar al Consejo de Administración.

3. Las divisiones geográficas también inician la elaboración de estrategias regionales que sirvan de marco de referencia para la preparación y ejecución de programas por países y regionales. Además, se encargan de la evaluación e información generales sobre la aprobación descentralizada de propuestas por las oficinas exteriores. De conformidad con la política de descentralización de la sede, las divisiones geográficas se ocupan de la evaluación y aprobación de nuevos proyectos regionales con un presupuesto inferior a los 500.000 dólares, de la elaboración de programas y proyectos y de la realización de misiones de vigilancia y evaluación, así como de preparar presupuestos complementarios y revisiones presupuestarias. Con respecto a los demás proyectos, las divisiones geográficas se encargan de formular recomendaciones sobre financiación al Comité de Examen de Proyectos y de la adopción de todas las medidas complementarias necesarias.

Cuadro 14

Programa III. Planificación, evaluación y vigilancia de programas

División de Africa

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	2 562,0	(61,9)	241,4	179,5	2 741,5
Personal supernumerario	12,8	(3,6)	0,8	(2,8)	10,0
Horas extraordinarias	12,9	(8,3)	0,4	(7,9)	5,0
Subtotal	2 587,7	(73,8)	242,6	168,8	2 756,5
<u>Gastos comunes de personal</u>	1 363,2	(26,1)	46,0	19,9	1 383,1
<u>Capacitación</u>	33,6	6,5	3,3	9,8	43,4
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	145,6	(90,1)	4,5	(85,6)	60,0
<u>Otros gastos generales</u>	889,6	129,5	83,2	212,7	1 102,3
<u>Equipo permanente</u>	47,6	23,4	5,8	29,2	76,8
Total general	5 067,3	(30,6)	385,4	354,8	5 422,1

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1			1
D-1				0
P-5	2			2
P-4	4			4
P-3	5		-1	4
P-1/P-2				0
Total	12	0	-1	11
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	2			2
Otras categorías	11			11
Total	13	0	0	13
Total general	25	0	-1	24

Cuadro 15

Programa III. Planificación, evaluación y vigilancia de programas

División de los Estados Arabes y Europa

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	1 297,2	(14,8)	124,4	109,6	1 406,8
Personal supernumerario	10,8	(1,6)	0,8	(0,8)	10,0
Horas extraordinarias	11,4	(6,8)	0,4	(6,4)	5,0
Subtotal	1 319,4	(23,2)	125,6	102,4	1 421,8
<u>Gastos comunes de personal</u>	699,1	(2,5)	69,5	67,0	766,1
<u>Capacitación</u>	17,0	2,3	1,6	3,9	20,9
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	12,8	42,7	4,5	47,2	60,0
<u>Otros gastos generales</u>	447,7	84,4	43,4	127,8	575,5
<u>Equipo permanente</u>	6,8	27,5	2,8	30,3	37,1
Total general	2 502,8	131,2	247,4	378,6	2 881,4

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1	-1		0
D-1		1		1
P-5	1			1
P-4	2			2
P-3	2			2
P-1/P-2				0
Total	6	0	0	6
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	1			1
Otras categorías	5			5
Total	6	0	0	6
Total general	12	0	0	12

Cuadro 16

Programa III. Planificación, evaluación y vigilancia de programas

División de Asia y el Pacífico

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	1 951,4	(61,9)	188,3	126,4	2 077,8
Personal supernumerario	7,5	1,7	0,8	2,5	10,0
Horas extraordinarias	14,9	(10,3)	0,4	(9,9)	5,0
Subtotal	1 973,8	(70,5)	189,5	119,0	2 092,8
<u>Gastos comunes de personal</u>	1 042,4	(26,1)	19,0	(7,1)	1 035,3
<u>Capacitación</u>	30,8	(0,4)	2,5	2,1	32,9
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	34,3	21,2	4,5	25,7	60,0
<u>Otros gastos generales</u>	801,4	67,8	70,9	138,7	940,1
<u>Equipo permanente</u>	47,9	6,6	4,4	11,0	58,9
Total general	3 930,6	(1,4)	290,8	289,4	4 220,0

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1			1
D-1				0
P-5	2			2
P-4	3			3
P-3	3		-1	2
P-1/P-2				0
Total	9	0	-1	8
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	2			2
Otras categorías	8			8
Total	10	0	0	10
Total general	19	0	-1	18

Cuadro 17

Programa III. Planificación, evaluación y vigilancia de programas

División de América Latina y el Caribe

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	1 263,6	0,0	118,7	118,7	1 382,3
Personal supernumerario	9,8	(2,9)	0,6	(2,3)	7,5
Horas extraordinarias	9,8	(5,2)	0,4	(4,8)	5,0
Subtotal	1 283,2	(8,1)	119,7	111,6	1 394,8
<u>Gastos comunes de personal</u>	684,4	0,0	12,8	12,8	697,2
<u>Capacitación</u>	17,0	2,3	1,6	3,9	20,9
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	79,1	(5,1)	6,0	0,9	80,0
<u>Otros gastos generales</u>	447,7	84,4	43,4	127,8	575,5
<u>Equipo permanente</u>	23,6	10,7	2,8	13,5	37,1
Total general	2 535,0	84,2	186,3	270,5	2 805,5

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1			1
D-1				0
P-5	1			1
P-4	1			1
P-3	3			3
P-1/P-2				0
Total	6	0	0	6
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	1			1
Otras categorías	5			5
Total	6	0	0	6
Total general	12	0	0	12

Cuadro 18

Programa III. Planificación, evaluación y vigilancia de programas

División Técnica y de Evaluación

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	6 023,1	0,0	680,8	680,8	6 703,9
Personal supernumerario	75,6	(5,6)	5,6	0,0	75,6
Consultores	277,2	(110,8)	13,6	(97,2)	180,0
Horas extraordinarias	21,2	1,9	1,9	3,8	25,0
Subtotal	6 397,1	(114,5)	701,9	587,4	6 984,5
<u>Gastos comunes de personal</u>	3 165,9	0,0	470,2	470,2	3 636,1
<u>Capacitación</u>	70,0	11,8	6,6	18,4	88,4
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	395,6	(72,0)	26,4	(45,6)	350,0
<u>Otros gastos generales</u>	1 921,8	290,5	180,5	471,0	2 392,8
<u>Equipo permanente</u>	162,4	(17,0)	11,9	(5,1)	157,3
<u>Organos de las Naciones Unidas que se financien en forma conjunta</u>	30,0	0,0	2,4	2,4	32,4
Total general	12 142,8	98,8	1 399,9	1 498,7	13 641,5

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				
SsG				
D-2	1			1
D-1	6			6
P-5	15			15
P-4	5			5
P-3	1			1
P-1/P-2				0
Total	28	0	0	28
Sede, cuadro de servicios generales				
Categorías principales	6			6
Otras categorías	17			17
Total	23	0	0	23
Total general	51	0	0	51

Cuadro 18 (continuación)C. Texto explicativo

Unidad de organización: División técnica y de Evaluación

Observaciones generales

1. La División Técnica y de Evaluación, a cargo de un Director, está integrada por la Subdivisión de Evaluación, cuatro subdivisiones técnicas (la Subdivisión de Salud Maternoinfantil y Planificación de la Familia; la Subdivisión de Educación, de las Comunicaciones y la Juventud; la Subdivisión de Datos, Políticas e Investigaciones en materia de Población y la Subdivisión de la Mujer, la Población y el Desarrollo; y la Subdivisión de Programas Interregionales y de las Organizaciones no Gubernamentales. Entre las funciones de la División se cuentan: a) realizar análisis de información sustantiva en la esfera de la población para su utilización en el proceso de programación del FNUAP, ampliando de ese modo la base de conocimientos del Fondo; b) elaborar estrategias globales y sectoriales para el Fondo mediante una síntesis de conocimientos y elaboración de políticas; c) realizar análisis y evaluación de los programas nacionales y multinacionales a fin de proporcionar una base sólida para la creación de marcos estratégicos explícitos; y d) proporcionar orientación intelectual en la esfera de la población.

Subdivisión de Evaluación

2. La Subdivisión de Evaluación organiza y realiza evaluaciones a fondo, externas e independientes de proyectos y programas nacionales seleccionados, así como evaluaciones comparativas en función de temas concretos. La Subdivisión toma nota también de la experiencia adquirida para utilizarla en la elaboración de políticas y la programación.

Subdivisión de Salud Maternoinfantil y Planificación de la Familia

3. Al igual que las demás subdivisiones técnicas, esta Subdivisión presta apoyo a las divisiones geográficas y a la Subdivisión de Programas

Interregionales y de las Organizaciones no Gubernamentales en materia de exámenes sectoriales, elaboración, vigilancia y evaluación de programas y evaluación selectiva de proyectos. Participa en misiones de evaluación y elaboración de estrategias con respecto a los programas por países generales y se encarga de formular las políticas del FNUAP en su sector de responsabilidad. En la actualidad, la Subdivisión abarca las esferas de salud maternoinfantil, gestión de programas, desarrollo de actividades en materia de anticoncepción y aspectos de educación sanitaria, con especial hincapié en los servicios de salud maternoinfantil y planificación de la familia.

Subdivisión de Educación, de las Comunicaciones y de la Juventud

4. Esta Subdivisión abarca actualmente cuestiones y programas relacionados con la educación y las comunicaciones en materia de población. Además, cubre el sector de las actividades en la esfera de población relacionadas con la juventud. Se concentra principalmente en actividades de educación en materia de población, que es la esfera en la que hay una mayor demanda de servicios.

Subdivisión de Datos, Políticas e Investigaciones en materia de Población

5. La Subdivisión apoya las actividades de las divisiones geográficas y de la Subdivisión de Programas Interregionales y de las organizaciones no gubernamentales en las esferas de la recopilación y el análisis de datos sobre la población, los aspectos económicos de las cuestiones relacionadas con la población y la planificación de la población.

Cuadro 18 (continuación)

Subdivisión de la Mujer, la Población y el Desarrollo

6. La Subdivisión se encarga de promover la integración de los intereses de la mujer a todas las políticas y programas en materia de población apoyados por el Fondo, para asegurar que la mujer participe en la ejecución de esas políticas y programas y se beneficie de ellos.

Subdivisión de Programas Interregionales y de las organizaciones no gubernamentales

7. La Subdivisión administra los programas interregionales y de las organizaciones no gubernamentales mediante actividades de elaboración y supervisión de programas y proyectos, con el apoyo y la colaboración de las subdivisiones técnicas mencionadas. También coordina sus actividades con las divisiones geográficas en lo relativo a los componentes nacionales y regionales de los programas que administra.

Cuadro 19

Programa IV. Servicios de apoyo a los programas sobre el terreno

A. Estimaciones de gastos

(En miles de dólares EE.UU.)

Objeto de los gastos	Consignaciones aprobadas 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995			Estimaciones totales
		Aumento (disminución) del volumen	Aumento (disminución) de los gastos	Aumento (disminución) total	
<u>Sueldos y salarios</u>					
Sueldos (cifras netas)	21 723,9	533,3	993,3	1 526,6	23 250,5
Personal supernumerario	463,1	(20,9)	54,6	33,7	496,8
Horas extraordinarias	424,5	17,4	54,6	72,0	496,5
Subtotal	22 611,5	529,8	1 102,5	1 632,3	24 243,8
<u>Gastos comunes de personal</u>	11 775,7	354,1	1 215,2	1 569,3	13 345,0
<u>Capacitación</u>	1 155,4	37,7	147,4	185,1	1 340,5
<u>Viajes en comisión de servicio</u>	2 198,6	(0,1)	271,7	271,6	2 470,2
<u>Otros gastos generales</u>	8 232,4	261,0	1 049,8	1 310,8	9 543,2
<u>Equipo permanente</u>	2 251,4	48,6	284,4	333,0	2 584,4
Total general	48 225,0	1 231,1	4 071,0	5 302,1	53 527,1

B. Dotación de personal propuesta

Categorías	Puestos de plantilla 1992-1993	1994-1995		
		Reclasificación propuesta	Nuevos puestos propuestos	Total
Funcionarios internacionales del cuadro orgánico y categorías superiores				
SGA				0
SsG				12
D-2				0
D-1	6	6		12
P-5	53	-6	1	48
P-4		6		6
P-3	11	-6	2	7
P-1/P-2				0
Total	70	0	3	73
Personal nacional de las oficinas exteriores				
Funcionarios nacionales	112		12	124
Otras categorías*	373		23	396
Total	485	0	35	520
Total general	555	0	38	593

* Incluye dos funcionarios del Servicio Móvil.

Cuadro 19 (continuación)

C. Texto explicativo

Programa IV. Apoyo a los programas sobre el terreno

1. Los cuadros de dotación de personal por país figuran en el cuadro 21 e incluyen 520 funcionarios de contratación local en 96 lugares de destino. Ello representa un aumento neto de 35 funcionarios nacionales. El Representante Residente del PNUD, que actúa también de representante del FNUAP, responde directamente de los programas y proyectos del FNUAP en los países (unos 30) en los que el FNUAP no ha destacado a un director ni ha establecido una dependencia de apoyo a los programas.

2. Por consiguiente, el FNUAP contará con oficinas exteriores en 96 países en desarrollo (43 en el África subsahariana, 12 en los Estados árabes, 23 en Asia y el Pacífico y 18 en América Latina y el Caribe), en 60 de los cuales habrá un director (30 en el África subsahariana, 7 en los Estados árabes, 14 en Asia y el Pacífico y 9 en América Latina y el Caribe).

3. A través de su red de oficinas exteriores, el FNUAP prestó asistencia para 2.134 proyectos nacionales en 1992. Las asignaciones para proyectos por países ascendieron a 130,3 millones de dólares en 1992, en comparación con 150,1 millones de dólares en 1991. De la suma total asignada a proyectos por países en 1992, el 75% se asignó a los 58 países prioritarios, de conformidad con el párrafo 6 de la decisión 88/34 del Consejo. Por zona geográfica, esos países comprendían 32 en el África subsahariana, 4 en los Estados árabes, 17 en Asia y el Pacífico y 5 en América Latina y el Caribe.

África

4. Con el nuevo puesto de Director que se propuso para Eritrea y la transferencia de un puesto del cuadro orgánico de la sede a Kenya, la

región tendrá 30 directores de países y 6 oficiales internacionales de programas. Entre otros cambios, se han añadido 20 puestos locales en África para apoyar la ampliación del programa del FNUAP para la región, a saber: 3 oficiales nacionales de programas, 8 auxiliares nacionales administrativos y de finanzas, 4 puestos de secretarios y empleados de oficina y 5 puestos de choferes y mensajeros.

Estados árabes y Europa

5. No se han propuesto aumentos en el número de funcionarios internacionales. La región tendrá siete directores de países. Entre otros cambios, se ha añadido un puesto local de oficial nacional de programas en Egipto.

Asia y el Pacífico

6. Una vez transferido un puesto del cuadro orgánico de la sede al Pakistán, la región tendrá 14 directores de países y seis oficiales internacionales de programas para apoyar las actividades del FNUAP. Entre otros cambios, se han añadido 12 puestos locales para apoyar el programa para la región; se han añadido 8 oficiales nacionales de programas, 8 puestos de secretario y se han eliminado 2 puestos de auxiliar administrativo y 2 de personal de seguridad.

América Latina y el Caribe

7. No se han propuesto aumentos en el número de funcionarios internacionales. La región tendrá nueve directores de países y un oficial internacional de programas. Entre otros cambios, se han añadido dos puestos locales, uno de auxiliar nacional de programas y otro de secretario.

Cuadro 20

Resumen de las consignaciones aprobadas para el bienio 1992-1993 y estimaciones propuestas para el bienio 1994-1995 para las oficinas exteriores del FNUAP

(En miles de dólares EE.UU.)

País	Sueldos internacionales y gastos comunes de personal		Sueldos locales y gastos comunes de personal		Viajes		Equipo, incluso vehículos		Otros gastos en servicios		Total	
	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995
Africa (subsahariana)												
Angola	285,0	296,3	261,6	210,4	29,8	33,5	26,9	25,3	357,3	79,6	960,6	647,1
Benin			111,5	134,3	5,6	6,6	3,4	10,2	54,2	70,9	174,9	222,0
Botswana	236,0	242,5	123,4	47,4	37,9	42,6	19,4	45,0	97,4	102,3	516,1	479,8
Burkina Faso	272,8	315,7	270,7	291,3	29,8	33,5	55,1	41,1	103,9	181,9	732,3	863,5
Burundi	249,6	272,1	171,6	218,3	21,6	24,3	30,0	33,5	90,4	128,0	563,2	676,2
Cabo Verde			66,6	43,7	5,8	6,6	8,0	3,8	21,1	31,3	101,5	85,4
Camerun	272,0	342,5	436,2	478,5	31,9	35,8	78,7	11,5	160,3	254,9	979,1	1 123,2
Comoras			92,4	93,2	5,8	6,6	6,1	5,7	63,0	69,6	167,3	175,1
Congo	283,9	318,4	319,5	330,9	29,8	33,5	25,0	53,1	76,2	84,5	734,5	820,4
Côte d'Ivoire	320,7	368,3	281,0	361,7	21,6	24,3	26,8	28,9	111,7	83,4	761,8	866,6
Chad			95,9	126,8	5,8	6,6	20,2	7,2	50,4	52,2	172,3	192,6
Eritrea			101,7	101,7		16,9		75,8		36,0	0,0	364,7
Etiopía	454,6	533,6	411,6	260,2	25,8	29,0	47,4	26,0	72,0	103,1	1 011,4	951,9
Gabón			122,5	279,6	5,8	6,6	2,8	50,5	66,3	105,7	197,4	442,4
Gambia			51,6	83,7	5,8	6,6	20,1	64,5	35,6	88,3	113,1	243,1
Ghana	254,2	274,6	115,2	161,1	21,6	24,3	47,4	43,1	64,3	120,2	522,7	623,3
Guinea	247,2	261,0	84,8	80,5	21,6	24,3	12,4	28,5	94,0	86,8	460,0	481,1
Guinea-Bissau			45,7	72,1	5,8	6,6	2,6	48,3	70,0	118,8	124,3	245,8
Guinea Ecuatorial			40,1	60,0	9,8	11,0	20,0	18,8	22,7	60,3	92,6	150,1
Lesotho			77,2	120,4	8,2	1,5	7,3	6,6	48,0	42,8	140,7	171,3
Liberia			130,9	151,8	5,8	6,6	13,8	66,4	50,8	82,0	201,3	306,8
Madagascar	255,9	263,3	127,8	112,8	48,2	54,2	65,5	39,8	122,7	136,5	620,1	606,6
Malawi	247,3	236,9	132,0	241,7	21,6	24,3	29,3	23,3	48,5	60,8	478,7	435,4
Malí	284,2	323,9	300,7	363,6	21,6	24,3	50,9	41,4	141,7	188,3	799,1	941,5
Mauricio			111,7	136,2	5,8	6,6	7,8	18,1	31,3	35,8	156,6	196,7
Mauritania	269,7	302,6	157,3	90,0	21,6	16,9	12,1	30,6	49,5	57,4	510,2	497,5
Mozambique	262,6	323,5	241,7	316,5	21,6	24,3	21,1	13,4	104,8	155,5	651,8	833,2
Namibia	285,0	340,7	182,7	182,8	21,6	22,5	17,6	28,9	256,2	135,3	763,1	710,2
Niger	300,5	302,7	216,0	254,5	21,6	24,3	59,1	55,4	87,9	88,1	685,1	725,0
Nigeria	419,2	609,8	241,1	294,7	23,7	26,7	55,8	45,9	215,0	110,5	954,8	1 087,6
República Centroafricana	311,3	344,4	200,1	260,7	21,6	24,3	5,9	43,9	107,8	159,1	646,7	832,4
República Unida de Tanzania	427,7	493,8	196,1	106,6	21,6	24,3	30,7	55,0	150,7	255,2	826,8	993,9
Rwanda	266,8	266,7	105,8	80,2	21,6	24,3	5,9	39,5	85,2	57,8	485,3	468,5
Santo Tomé y Príncipe			69,3	29,0	5,8	6,6	6,1	25,7	22,8	48,6	104,0	109,9
Senegal	516,4	400,5	419,9	472,1	36,0	40,4	12,8	68,2	202,2	299,0	1 187,3	1 280,2
Sierra Leona	285,0	317,2	40,2	57,8	29,8	33,5	25,1	19,6	56,4	85,2	436,5	513,3
Swazilandia			81,5	84,1	5,8	6,6	3,9	16,8	23,7	62,8	114,9	170,3
Togo/Benin	275,7	294,7	166,3	250,8	29,8	33,5	25,1	24,7	62,5	79,5	559,4	683,2
Uganda	464,9	518,2	133,0	214,4	23,7	26,7	25,5	65,1	106,8	142,7	753,9	967,1
Zaire	254,2	269,0	79,0	225,3	21,6	24,3	15,7	71,0	85,7	201,3	456,2	612,7
Zambia	256,5	305,9	90,6	162,0	21,6	24,3	36,6	43,6	97,8	73,1	503,1	737,1
Zimbabue	226,3	229,8	118,6	127,4	21,6	24,3	10,4	20,0	77,8	85,2	454,7	486,7
Región de África												
Total de África subsahariana	8 758,6	9 760,2	6 988,7	7 912,8	852,2	928,8	1 009,3	1 468,3	4 009,7	5 256,2	21 591,5	25 328,3

Cuadro 20 (continuación)

País	Sueldos internacionales y gastos comunes de personal		Sueldos locales y gastos comunes de personal		Viajes		Equipo, incluso vehículos		Otros gastos en servicios		Total	
	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995
Estados árabes y Europa												
Argelia	284,9	312,4	187,3	144,9	16,9	19,0	31,3	31,5	70,4	59,6	590,9	567,4
Dibouti			29,2	58,0	5,8	6,6	14,4	3,0	34,5	23,0	83,9	90,6
Egipto	285,1	288,5	215,9	287,3	19,9	22,4	44,0	34,7	94,3	117,6	659,3	750,5
Jordania			230,9	218,3	5,8	6,6	10,0	28,9	67,7	59,2	314,5	313,0
Libano			52,0	71,5	5,8	6,6	35,0	31,9	52,1	78,6	145,0	188,6
Marruecos	282,8	255,4	367,3	453,1	19,9	22,4	56,4	14,1	159,6	163,0	906,0	908,0
República Árabe Siria	338,3	352,3	436,5	196,8	18,2	20,3	67,5	33,9	123,4	142,3	963,8	745,6
Somalia	284,9	275,3	74,3	81,1	19,9	22,4	38,9	77,0	59,0	190,3	477,0	646,1
Sudán	285,0	352,8	435,7	201,2	19,9	22,4	22,0	31,7	111,6	86,8	874,2	696,9
Túnez			291,9	276,5	5,8	6,6	27,9	10,7	46,8	43,3	372,3	337,1
Turquía			387,3	423,2	5,8	6,6	2,8	5,7	40,6	34,9	436,4	470,4
Yemen			389,2	435,8	24,8	27,9	44,0	39,3	98,2	104,9	841,3	851,9
Región de Estados árabes y Europa	2 046,1	2 080,7	3 117,4	2 847,7	168,9	189,8	394,1	342,4	958,2	1 306,4	6 684,7	6 767,0
Asia y el Pacífico												
Afganistán	287,3	444,1	309,1	79,4	30,5	1,3	2,8	5,7	42,5	31,3	672,2	117,7
Bangladesh	432,8		392,5	279,5	59,7	67,1	6,3	80,8	154,3	173,2	1 045,6	1 044,7
Bhután	0,0		11,4	11,4	5,8	6,6	11,4	11,2	27,2	50,0	58,0	79,2
Camboya	269,7	934,1	38,5	19,1	25,7	20,7	41,4	20,7	46,1	95,5	421,4	164,2
China	643,2		117,3	120,7	60,7	68,3	16,3	40,8	109,9	181,2	947,5	1 345,1
Filipinas	226,8	314,7	278,1	307,5	30,7	34,4	27,8	35,5	96,9	93,6	662,3	785,7
Fiji	405,1	250,6	255,8	297,3	92,1	121,5	3,9	19,8	82,5	109,0	839,4	798,2
India	437,0	499,4	351,7	205,7	69,5	78,1	46,3	43,0	82,5	164,0	1 002,8	990,2
Indonesia	255,3	296,9	356,5	355,0	44,4	49,9	3,4	13,4	75,6	76,3	735,2	793,5
Iran (República Islámica del)		316,6	341,0	189,3	21,8	24,5	22,3	16,2	100,4	113,6	485,5	660,2
Malasia			186,8	169,2	7,6	8,5	2,8	5,7	21,9	22,8	216,3	206,2
Maldivas			49,3	39,0	5,8	6,6	12,8	6,9	27,2	21,5	95,1	74,0
Mongolia			20,5	14,6	5,6	6,6	34,4	15,0	32,0	26,8	92,7	63,0
Myanmar			82,6	78,0	5,8	6,6	10,3	11,3	31,5	25,2	130,2	121,1
Nepal	243,9	265,6	167,4	126,8	46,4	52,2	31,1	19,5	136,2	138,6	625,0	602,7
Pakistán	240,5	280,3	368,9	291,4	36,4	40,9	2,8	22,1	97,3	170,3	765,9	805,0
Papua Nueva Guinea		351,4	26,4	142,6	5,8	23,1	16,2	4,7	30,4	186,2	78,8	708,0
República de Corea			72,7		1,4		2,8	4,7	36,5	13,7	113,4	13,7
República Democrática Popular Lao			13,2	18,7	5,8	6,6	12,8	11,8	28,2	20,9	60,0	58,0
República Popular Democrática de Corea	269,7		63,4	30,9	22,0	25,1	59,9	34,6	46,7	72,9	461,8	163,5
Sri Lanka	231,2	251,8	92,7	80,1	32,8	36,7	27,3	31,5	50,4	48,6	434,4	448,7
Tailandia	261,3	292,6	340,9	422,7	45,7	51,3	27,6	23,9	114,2	92,5	789,7	883,0
Viet Nam	619,9	789,9	114,4	74,9	54,3	61,0	27,7	52,1	144,0	144,7	960,3	1 122,6
Región de Asia y el Pacífico	4 825,8	5 288,0	4 073,2	3 353,8	717,0	805,8	447,6	526,2	1 630,2	2 423,5	11 693,9	12 397,3

Cuadro 20 (continuación)

País	Sueldos internacionales y gastos comunes de personal		Sueldos locales y gastos comunes de personal		Viajes		Equipo, incluso vehículos		Otros gastos en servicios		Total	
	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995	Consignaciones aprobadas para 1992-1993	Estimaciones para 1994-1995
<u>América Latina y el Caribe</u>												
Barbados			68,5	277,9	5,8	6,6	14,3		74,1	19,8	162,7	26,4
Bolivia	260,0	295,5	223,6	493,0	34,7	38,9	23,8	10,5	107,5	168,3	649,6	791,1
Brasil	228,8	257,6	400,7	150,8	58,7	65,9	45,9	19,7	111,7	170,8	845,8	1 007,0
Colombia			118,4	144,6	5,8	6,6	9,2	8,3	68,6	55,1	202,0	220,8
Costa Rica	404,7		243,8	59,2	44,3	5,6	3,9	13,4	112,2	82,1	808,9	245,7
Cuba			60,9	133,2	5,8	6,6	4,7	3,8	38,8	29,6	110,2	99,2
Ecuador	227,0	272,8	144,7	196,6	38,5	43,3	63,4	30,6	147,9	72,0	621,5	551,9
El Salvador			124,8	153,3	5,8	6,6	6,8	18,8	72,5	98,0	209,9	320,0
Guatemala			100,9	238,3	5,8	6,6	2,8	7,2	62,8	48,6	172,3	215,7
Haití	243,0	253,9	301,7	146,7	32,7	36,7	30,5	41,9	77,7	79,3	685,6	650,1
Honduras	214,8	221,5	159,7	207,5	32,7	36,7	43,0	8,7	117,1	71,0	567,3	484,6
Jamaica	219,0	250,3	264,8	622,3	78,3	88,0	38,9	26,1	105,8	82,9	706,8	654,8
México	233,2	298,4	470,3	216,0	68,8	77,3	25,5	26,4	194,5	285,4	992,3	1 309,8
Nicaragua			129,3	113,5	5,8	6,6	9,2	5,7	39,4	138,7	183,7	928,9
Panamá			123,5	142,4	5,8	6,6	10,1	5,1	38,4	28,8	177,8	154,1
Paraguay			113,5	270,6	7,6	8,5	5,7	4,7	29,4	22,9	156,2	178,5
Perú	270,1	264,4	287,7	141,9	42,3	47,6	29,7	9,6	179,6	201,7	809,5	793,9
República Dominicana			96,1		7,6	8,5	33,0	6,9	56,2	24,3	192,9	181,6
Región de América Latina y el Caribe												
Total de América Latina y el Caribe	2 300,6	2 632,2	3 432,9	3 707,9	486,8	547,3	400,4	247,4	1 634,2	1 899,7	8 255,0	9 034,5
Total general, oficinas exteriores	17 931,2	19 761,1	17 612,3	17 822,2	2 197,9	2 471,7	2 251,4	2 584,3	8 232,3	10 887,8	48 225,0	53 527,1

Cuadro 21
Total de personal de las oficinas exteriores propuesto para el bienio 1994-1995
Oficinas exteriores del PNUD

Región/país	Puestos de plantilla en 1992-1993						Necesidades adicionales 1994-1995						Total 1994-1995												
	Personal internacional		Personal local		Total de personal		Personal internacional		Personal local		Total de personal		Personal internacional		Personal local		Total de personal								
	DP	OIP	Total	ONP	ANA/F	S/E	DP	OIP	Total	ONP	ANA/F	S/E	DP	OIP	Total	ONP	ANA/F	S/E	Otros	Total					
Africa (subsahariana)																									
Angola	1	0	1	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Benin	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Botswana	1	0	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Burkina Faso	1	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Burundi	1	0	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Camerún	1	0	1	2	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Cabo Verde	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Comoras	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Congo	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Côte d'Ivoire	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Chad	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Guinea Ecuatorial	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Eritrea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Etiopía	1	1	2	2	1	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Gabón	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Gambia	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Ghana	1	0	1	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Guinea-Bissau	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Kenya	0	0	0	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Lesotho	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Liberia	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Madagascar	1	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
Malawi	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Mali	1	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Mauritania	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Mauricio	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
Mozambique	1	0	1	2	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Namibia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Niger	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Nigeria	1	1	2	2	1	5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
República Centroafricana	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
República Unida de Tanzania	1	1	2	2	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Rwanda	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Santo Tomé y Príncipe	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Senegal	1	1	2	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
Sierra Leona	1	0	1	1	2	1	4	8	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9				
Swazilandia	0	0	0	1	1	0	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3				
Togo	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Uganda	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2				
Zaire	1	0	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Zambia	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Zimbabue	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Total de África (subsahariana)	29	5	34	56	43	64	219	253	1	1	2	3	8	4	5	20	22	30	6	36	59	60	69	239	275

Cuadro 21 (continuación)

Región/país	Puestos de plantilla en 1992-1993						Necesidades adicionales 1994-1995						Total 1994-1995									
	Personal internacional		Personal local				Personal internacional		Personal local				Personal internacional		Personal local							
	DP	OIP	ONP	ANP	S/E	Otros	Total	DP	OIP	ONP	ANP	S/E	Otros	Total	DP	OIP	ONP	ANP	S/E	Otros	Total	
América Latina y el Caribe	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	-1	-1	-2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Barbados	1	0	1	1	2	1	5	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	2	1	1	5
Bolivia	1	0	1	1	3	1	7	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1	3	1	1	7
Brasil	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	3
Colombia	1	1	2	1	3	1	6	-1	-1	-2	-1	-2	-3	0	0	0	1	1	1	1	0	3
Costa Rica	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Cuba	1	0	1	1	2	1	5	0	0	0	1	1	2	0	0	1	1	1	2	1	1	5
Ecuador	0	0	0	1	1	0	3	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	1	2	1	1	5
El Salvador	0	0	0	1	1	0	3	0	0	0	1	1	2	0	0	0	1	1	2	1	1	5
Guatemala	1	0	1	1	2	1	5	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	2	1	1	5
Haití	1	0	1	1	2	2	6	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	2	2	2	6
Honduras	1	0	1	1	2	1	5	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	2	1	1	5
Jamaica	1	0	1	2	0	2	5	0	0	0	1	1	2	0	0	1	1	1	3	1	1	5
México	1	0	1	2	2	1	7	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	2	2	1	1	7
Nicaragua	0	0	0	1	1	1	4	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	2	1	1	5
Panamá	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Paraguay	0	0	0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2
Perú	1	0	1	1	2	1	5	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	2	1	1	5
República Dominicana	0	0	0	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3
Total de América Latina y el Caribe	9	1	10	20	14	28	73	83	0	0	0	1	1	2	9	1	10	20	15	29	11	75
Total general de personal del programa IV	59	11	70	112	110	133	485	555	1	2	3	12	7	35	60	13	73	124	117	146	133	520

ANAF: Auxiliar nacional administrativo/de finanzas.

ANP: Auxiliar nacional de programas.

DP: Director en el país (antes Representante Adjunto y Asesor superior de población).

OIP: Oficial internacional de programas.

ONP: Oficial nacional de programas.

Otros: Personal auxiliar y de aseo y mantenimiento (limpiadores, choferes, mensajeros, vigilantes).

S/E: Secretarios y empleados de oficina.

^a S/E - Ocupado temporalmente por personal del Servicio Móvil. Además de los puestos anteriores, el FNUJAP reembolsa al gobierno los gastos del personal de apoyo destacado.

Cuadro 22

Zona de responsabilidad y categoría prevista del personal internacional de apoyo a los programas sobre el terreno

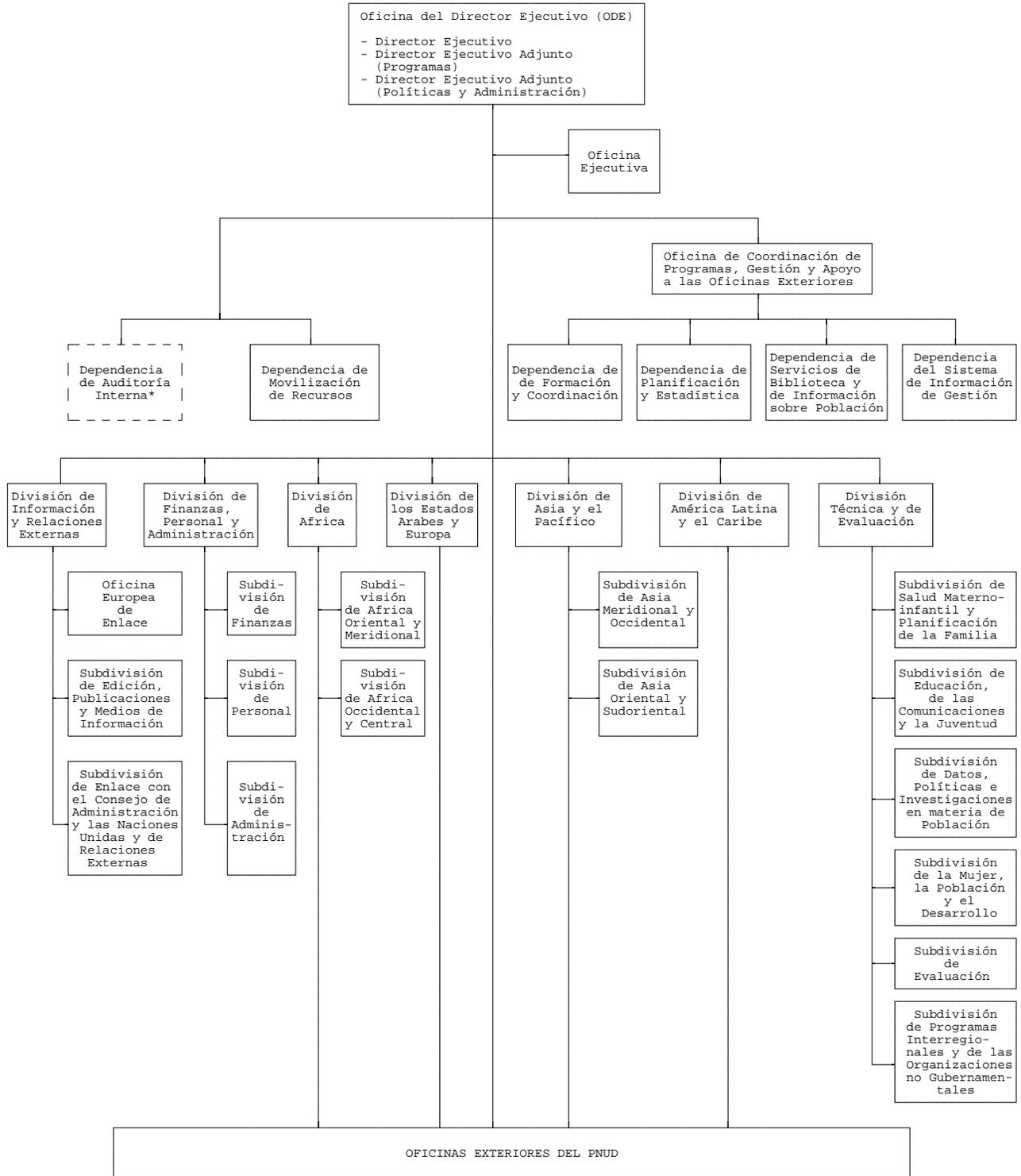
Región/país	Categoría		Zona de responsabilidad además del país de destino
	DP	OIP	
<u>Africa (subsahariana)</u>			
Angola	P-5		Santo Tomé y Príncipe
Botswana	P-5		Lesotho, Swazilandia
Burkina Faso	P-5		-
Burundi	P-5		-
Camerún	P-5		Guinea Ecuatorial
Congo	P-5		Gabón
Côte d'Ivoire	P-5		-
Eritrea	P-5		-
Etiopía	D-1	P-4	-
Ghana	P-5		-
Guinea	P-5		-
Kenya	D-1	P-3	-
Madagascar	P-5		Comoras, Mauricio, Seychelles
Malawi	P-5		-
Mali	P-5		-
Mauritania	P-5		-
Mozambique	P-5		-
Namibia	P-5		-
Níger	P-5		-
Nigeria	D-1	P-4	-
República Centroafricana	P-5		Chad
República Unida de Tanzania	D-1	P-4	-
Rwanda	P-5		-
Senegal	P-5	P-3	Cabo Verde, Gambia, Guinea-Bissau
Sierra Leona	P-5		Liberia
Togo/Benin	P-5		Benin/Togo
Uganda	D-1	P-3	-
Zaire	P-5		-
Zambia	P-5		-
Zimbabwe	P-5		-
<u>Estados árabes y Europa</u>			
Argelia	P-5		Túnez
Egipto	D-1		-
Marruecos	P-5		-
República Árabe Siria	P-5		-
Somalia	P-5		-
Sudán	P-5		-
Yemen	P-5		Djibouti, Omán
<u>Asia y el Pacífico</u>			
Bangladesh	D-1	P-3	-
China	D-1	P-4	Mongolia
	P-3		
Fiji	P-5		Islas Cook, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Samoa, Territorio en fideicomiso de las Islas del Pacífico, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Palau, Tokelau, Tonga, Tuvalu, Vanuatu
Filipinas	P-5		-
India	D-1	P-4	Bhután
Indonesia	P-5		-
Nepal	P-5		-
Pakistán	D-1	P-3	-
Papua Nueva Guinea	P-5		-
República Popular Democrática de Corea	P-5		-
República Islámica del Irán	P-5		-
Sri Lanka	P-5		Maldivas
Tailandia	D-1		Camboya, Territorio de Hong Kong, República Democrática Popular Lao, Myanmar
Viet Nam	P-5	P-4	-
<u>América Latina y el Caribe</u>			
Bolivia	P-5		-
Brasil	P-5		-
Ecuador	P-5		Colombia
Haití	P-5		República Dominicana
Honduras	P-5		Guatemala
Jamaica	P-5		Anguila, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Bermudas, Dominica, Granada, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tabago
México	D-1		Cuba
Nicaragua	P-5	P-3	Belice, Costa Rica, El Salvador
Perú	P-5		Paraguay

DP: Director en el país (antes Representante Adjunto y Asesor superior de población).

OIP: Oficial internacional de programas.

Anexo

FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS



15 de marzo de 1993

* En la División de Auditoría y Examen de la Gestión del PNUD.